

TRUMP DICE QUE POR SEGURIDAD IRÁN NO VAYA AL MUNDIAL

[12] Marcas

laRazón

EL DIARIO NACIONAL DE BOLIVIA



VIERNES 13 DE MARZO DE 2026 N° 12.144 • DÓLAR VENTA BS 6.96

Kast **ordena** construir barreras físicas en la frontera con **Bolivia**. Veltzé le recuerda que eso es ilegal [2] Nacional

LA VISITA DE FELIPE VI DEJA LA PUERTA ABIERTA A INVERSIONES ESPAÑOLAS

► El rey se reunió con **empresarios** bolivianos

► Inversionistas de **España** piden seguridad jurídica

► Su breve estadía tuvo una **agenda** muy productiva

► Acordaron con Paz profundizar la **cooperación**

[4] Economía y empresa



AMIGOS. El mandatario boliviano y el monarca español se conocen desde tiempos universitarios. Una selfie en la azotea de la Casa del Pueblo

PRENSA EQUIPO VOCERÍA

[7] Ciudades

Gobierno y Alcaldía de El Alto acuerdan ayuda a víctimas del accidente aéreo

[7] Ciudades

Ocho tramos de la red vial nacional se encuentran intransitables



[3] Nacional

TSJ presenta 4 proyectos de ley para reformar el sistema judicial

Nacional



Mandato. En el día uno de su gestión, el presidente de Chile, José Antonio Kast, firmó los primeros decretos que denominó 'gobierno de emergencia'.

AFP - ERIKA IBÁÑEZ ■ LA PAZ

El nuevo presidente de Chile, José Antonio Kast, ordenó la construcción de "barreras físicas" en la frontera con Bolivia para desincentivar la migración irregular, una medida que generó reacciones y críticas de políticos y exautoridades bolivianas.

"Le solicita la colaboración activa en el aumento de funcionarios" y "le encomiendo también que nos colabore con la construcción de barreras físicas para detener el ingreso de la inmigración ilegal" en la frontera con Bolivia, dijo Kast al jefe del Ejército, Pedro Varela, durante un acto en el que firmó sus primeros seis decretos, tres de ellos destinados a la migración irregular.

En Chile actualmente hay 337.000 extranjeros que viven sin la documentación requerida, según datos oficiales.

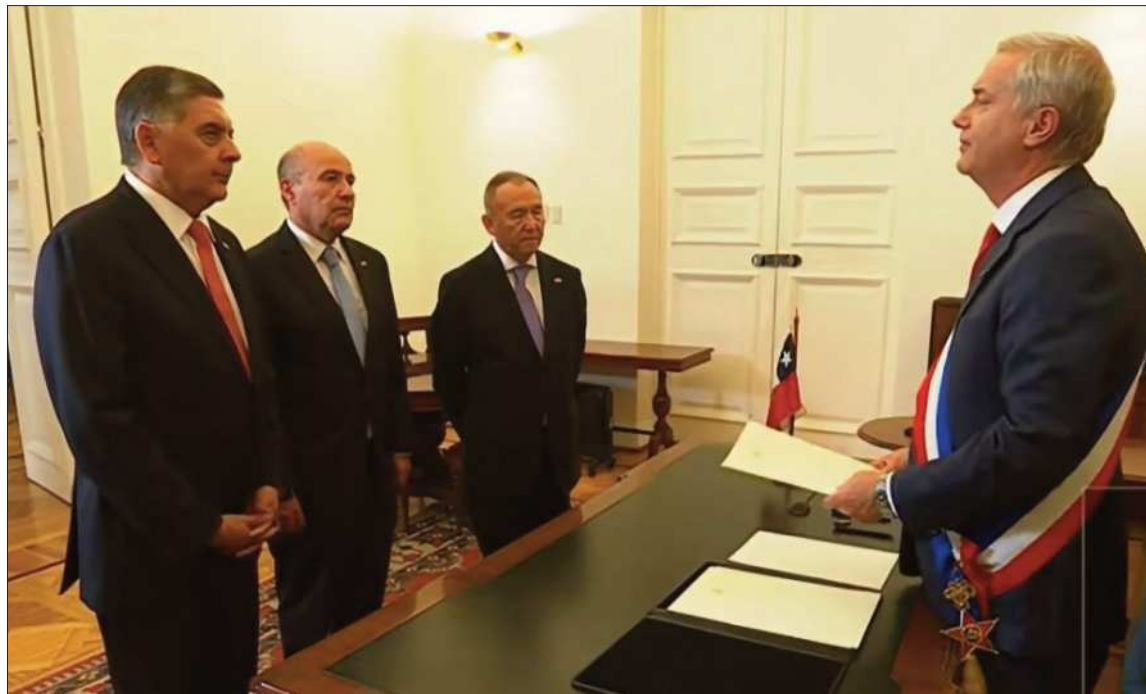
Además, Kast prometió en su discurso que su "gobierno de emergencia" no será solo un eslogan de campaña.

"Para enfrentar estas emergencias en seguridad, en salud, en educación, en empleo, Chile necesita un gobierno de emergencia y eso es lo que vamos a tener (...), no es un eslogan", señaló desde el Palacio de la Moneda ante millas de sus seguidores en Santiago.

El expresidente Eduardo Rodríguez Veltzé advirtió que el decreto anunciado por el presidente Kast de Chile para construir muros en la frontera con Bolivia contrastan con el Tratado de 1904.

Mediante su cuenta de X, Rodríguez Veltzé recordó que el tratado reconoce a Bolivia el derecho de tránsito hacia los puertos del Pacífico, y advirtió que la medida no es una buena señal para la relación de buena vecindad.

"Decisión que contrasta con lo dispuesto por el Tratado de 1904. Chile reconoce a Bolivia el más amplio y libre derecho de tránsito por



GESTIÓN. El presidente de Chile José Antonio Kast firma primeros decretos centrados en la migración.

Kast ordena construir 'barreras físicas' en la frontera con Bolivia

Instrucción. La medida causó reacción en exautoridades y políticos de Bolivia

su territorio hacia los puertos del Pacífico", escribió el expresidente.

En tanto, Samuel Doria Medina señaló que el presidente Kast inició su gestión cumpliendo su promesa de campaña de levantar "muros y fosos" en pasos fronterizos.

Asimismo, indicó que la propuesta del mandatario chileno representa una "vuelta al pasado", al imaginar —según dijo— un país homogéneo que vivía aparentemente aislado. "Ese tipo de sueños son consoladores, pero ilusorios. El tiempo no vuel-

ve atrás; todas las sociedades cambian y se mezclan", afirmó.

Doria Medina también sostuvo que esa visión resulta injusta con el aporte de los migrantes bolivianos y de otras nacionalidades al desarrollo de Chile. "Le deseo una buena gestión a Kast, pero comienza cometiendo un error", mencionó.

El miércoles, durante su presencia en Chile, el presidente de Bolivia, Rodrigo Paz, llamó a la buena vecindad entre países de la región para formar un bloque común en beneficio de la región.

EN BREVES

Pasaporte boliviano abre fronteras de 77 países sin visa

■ Brasil, Argentina, Chile, Perú, Tailandia, Turquía y varios países del Caribe y Europa son los lugares a donde los bolivianos pueden ingresar sin necesidad de visa. Según un informe del Henley Passport Index 2026, el pasaporte boliviano registró un avance y alcanzó el puesto 58 entre los documentos de viaje más poderosos del mundo.

Diputados aplazan elección de vocales

■ El pleno de la Cámara de Diputados aplazó ayer el tratamiento para la selección y designación de vocales del Tribunal Electoral Departamental (TED) de La Paz, tras conocerse la presentación de una acción de cumplimiento que solicita paralizar el proceso e iniciar procesos penales contra asambleístas departamentales de La Paz.

Alianza Libre alerta intereses políticos en demora del TCP

■ La senadora Elena Pachacut, Libre, advirtió la existencia de cálculos políticos que retrasan una solución a la situación del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), por lo que pidió avanzar en la elección de magistrados para garantizar su funcionamiento. La legisladora explicó que la salida para dar plena vigencia constitucional al TCP.

Bolivia cae en 'alta restricción' a la prensa

■ La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) situó a Bolivia en la franja de "alta restricción" a la libertad de expresión y de prensa, junto a otros ocho países de América Latina. El reporte añade que, bajo el gobierno de Arce, la sostenibilidad de los medios se ha visto afectada por la discriminación en la asignación de publicidad estatal.

Celebran 80 años de cooperación de Suiza

El Subsecretario de Estado de Suiza realizó una visita oficial a Bolivia

MARCO MENDOZA ■ LA PAZ

Bolivia y Suiza celebraron 80 años de cooperación para el desarrollo y el comercio entre ambos países. La relación bilateral inició en 1946 y como parte de los festejos, el miércoles en Mi Teleférico se inauguraron cabinas conmemorativas.

El subsecretario de Estado de Suiza, Francois Voeffray y el vice-

ministro de Comercio Exterior e Integración, Rodrigo Arce, participaron en el acto en Mi Teleférico y ambos destacaron la importancia de fortalecer la relación económica y promover iniciativas conjuntas de crecimiento.

"La tecnología y la innovación suizas, reconocidas por su precisión, representan una oportunidad para impulsar proyectos productivos en Bolivia", aseguró el viceministro Arce, durante la inauguración de las cabinas conmemorativas. También estuvo

presente la embajadora de Suiza, Maja Messmer.

PROYECTOS. La cooperación suiza implementó más de 150 proyectos en Bolivia, entre 1969 y 2024, con una inversión de al menos \$us 750 millones, en desarrollo económico, gobernabilidad, derechos humanos, medio ambiente y cultura, según un boletín.

Además, en el ámbito comercial, se dio un gran impulso a la producción de cacao de las cooperativas bolivianas transformán-

dolo en chocolate de lujo por expertos chocolateros suizos, el apoyo a la producción de quinua real para su exportación.

También se recordó que en 1969 llegaron desde Suiza 90 vacas y 18 toros de raza parda, el cual contribuyó a la mejora de la producción Cárnica y lechera.

Otro hito histórico fue la restitución patrimonial en 2014 de la Illa del Ekeko, que regresó de Berna a La Paz. La pieza había sido sacada hace más de 155 años de Tiwanaku.

Propuesta. Su presidente entregó los proyectos a la Asamblea Legislativa

BORIS GÓNGORA ■ LA PAZ

La propuesta del Tribunal Supremo de Justicia surge de unas jornadas de diálogo nacional realizadas en Sucre. Pretenden modernizar el sistema de administración judicial en el país e incluso abrir la CPE si es preciso.

El presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Romer Saucedo, presentó ayer ante la Asamblea Legislativa un paquete de cuatro proyectos de ley orientados a fortalecer y modernizar el sistema judicial del país, además de un anteproyecto de reforma del Código Civil.

Saucedo explicó que las propuestas son el primer resultado del diálogo nacional sobre la transformación de la justicia realizado en noviembre pasado en Sucre, sede del Órgano Judicial.

“Hay temas estructurales que incluso se podría hablar de empezar a abrir la Constitución y generar ciertos debates que han salido dentro de este diálogo. Lo que pedimos es que nos ayuden como asamblea Legislativa a darnos las herramientas para seguir trabajando”, indicó.

Según explicó Saucedo, esta modificación permitirá reactivar procesos que actualmente se encuentran paralizados por la falta de esa garantía procesal.

“En este proyecto de ley damos solución a esas observaciones y le pedimos que esta herramienta, subsanado esas observaciones podamos empezar a restablecer los juicios de responsabilidades”, dijo el presidente del TSJ.



PRESENTACIÓN. El presidente del TSJ, Romer Saucedo expone sus proyectos ante la Asamblea.

El TSJ presenta 4 leyes para reformar el sistema judicial



El segundo proyecto, según Saucedo, corresponde a al proyecto de Ley de Financiamiento para la Modernización Tecnológica del Sistema Judicial, que busca digitalizar los procesos judiciales, implementar el uso cero de papel y permitir el acceso virtual a expedientes y audiencias.

El tercer proyecto propone la Ley de Prescripción y Consolidación de Depósitos Judiciales, que busca actualizar una normativa vigente desde 1923.

La propuesta establece que los recursos depositados como cau-

ciones o fianzas que no sean reclamados cinco años después de ordenada su devolución pasen a formar parte de los recursos propios del Órgano Judicial.

El cuarto proyecto plantea la modificación de la Ley 025 del Órgano Judicial, el cual consideró uno de los más importantes, busca garantizar que el Órgano Judicial reciba el 5% del Presupuesto General del Estado (PGE), con el objetivo de ampliar la cobertura judicial, crear nuevos juzgados y mejorar la infraestructura para la atención de la población.

Saucedo pide más recursos para justicia

El presidente del TSJ reveló que su institución recibe el 0,5% del PGE

MAURICIO DÍAZ ■ LA PAZ

El presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Romer Saucedo, afirmó que el Órgano Judicial recibe menos del 0,5% del Presupuesto General del Estado (PGE). Esa —según indicó— resulta inferior al presupuesto asignado a varios ministerios del Órgano Ejecutivo.

La declaración fue realizada este jueves durante la presentación de un proyecto de ley para modificar la Ley 025 del Órgano Judicial, iniciativa que busca garantizar la independencia financiera y presupuestaria de la administración de justicia. La exposición tuvo lugar en la Cámara de Diputados de Bolivia.

Durante su intervención, Saucedo expuso un cuadro comparativo de escalas salariales entre cargos del Órgano Judicial y del Órgano Ejecutivo, con el objetivo de mostrar las diferencias en remuneraciones y en asignación de recursos.

“Recibimos menos del 0,5% y usted lo sabe”, afirmó la autoridad, que se dirigió al presidente de la Cámara de Diputados, Roberto Castro. Añadió que existen entidades estatales que disponen de un presupuesto mayor al asignado a todo el sistema judicial.

“Hay instituciones del Estado que tienen más presupuesto que todo el Órgano Judicial, que necesita darle mayores condiciones a los litigantes y a la población que acude en busca del servicio judicial”, sostuvo.

Analistas anticipan dos balotajes en el Eje central



Imagen del debate en La Paz

Cochabamba y Santa Cruz irían a segunda vuelta. La Paz se definiría en primera

LA RAZÓN ■ LA PAZ

El debate entre candidatos a gobernadores reveló un escenario electoral fragmentado y competitivo, donde Santa Cruz y Cochabamba se encaminan a una posible segunda vuelta, mientras que en La Paz la elección podría resolverse en primera ronda, consideraron los analistas Daniel Valverde y Carlos Saavedra.

El abogado cruceño Daniel

Valverde, valoró en primer lugar la realización de un debate.

“Hace unos dos o tres días se difundió una encuesta, que decía que casi el 60%, no tenía definido su voto, y eso se debe cabalmente a que no ha habido los espacios como para que los candidatos se expongan y se los pueda conocer”, resumió durante una entrevista con el programa Piedra, Papel y Tinta, de La Razón.

Carlos Saavedra, consultor en comunicación política, tarijeño, pero radicado en La Paz, estuvo viendo los tres debates del eje central, sumando Cochabamba y

Santa Cruz. Su conclusión fue que el más atractivo fue el cruceño, por la expectativa que hay en torno a la propuesta de pacto fiscal 50-50; aunque el de Cochabamba tenía lo suyo por la apuesta del ‘evismo’ con Leonardo Loza.

En cuanto a la sede de gobierno “siempre ha tenido un problema, que siempre la gobernación ha sido eclipsada por el aparato estatal nacional”, explicó.

Tras ese breve resumen y en base a diferentes criterios Valverde consideró que “el final en Santa Cruz está bastante abierto y todo indica que habrá una segunda

vuelta, que tampoco está definida entre quienes sería”.

En el caso de Cochabamba, Saavedra advierte que también llegar a segunda vuelta pero la polarización está más definida entre “el evismo representado por Leonardo Loza y el ‘manfredismo’ con su candidato Sergio Rodríguez”.

En tanto, Saavedra vaticina que el exalcalde Luis Revilla puede llegar a ganar en primera vuelta “por los niveles de conocimiento que tiene frente a los otros candidatos”.

Las elecciones autonómicas se realizarán el 22 de marzo, y la segunda vuelta será el 19 de abril.

Economía y empresa



CNI: 'Hemos hecho mucho hincapié al rey Felipe que Bolivia es un país minero históricamente y que tenemos mucho potencial, no solo en minería, también en agricultura, ganadería y manufactura.'

MAURICIO DIAZ ■ LA PAZ

El presidente Rodrigo Paz destacó ayer el papel del rey de España, Felipe VI, en el proceso de apertura internacional que impulsa el Gobierno con su política denominada Bolivia al mundo y el mundo a Bolivia.

En un video grabado en el helipuerto de la Casa Grande del Pueblo, en La Paz, y publicado en redes sociales, el mandatario boliviano valoró la visita del monarca y su respaldo a la nueva etapa diplomática que atraviesa Bolivia con varios países.

Paz afirmó que el rey español mantiene un compromiso firme con el fortalecimiento de las relaciones entre ambos países.

"Está haciendo un trabajo enorme para que Bolivia vuelva al mundo y el mundo vuelva a Bolivia", señaló el mandatario.

"Me encuentro con un gran amigo de Bolivia y un gran amigo personal", añadió.

El mandatario resaltó, además, el interés del jefe de Felipe VI por acompañar el proceso de reintegración del país a la comunidad internacional.

Según explicó Paz, la presencia de Felipe VI representa un respaldo importante a los esfuerzos del gobierno boliviano por consolidar una política exterior abierta.

El Presidente afirmó que el monarca está colaborando activamente para proyectar nuevamente a Bolivia en el escenario internacional.

Por su parte, el rey Felipe VI agradeció las palabras del presidente boliviano y reiteró el apoyo de España al proceso de apertura del país.

El monarca destacó que la relación entre ambas naciones se fortalece en un momento en que Bolivia busca ampliar su presencia internacional.

El Rey señaló que su visita



VISITA. El presidente Rodrigo Paz y el rey de España, Felipe VI, salen del Palacio de Gobierno, en La Paz.

Felipe VI impulsa la apertura de Bolivia al mundo

Visita. Rodrigo Paz destacó el apoyo del rey Felipe VI para las relaciones de Bolivia

busca contribuir al fortalecimiento de esos vínculos y promover una mayor presencia internacional en el país.

"Apoyando la nueva etapa de Bolivia, abierta al mundo", expresó durante su intervención.

Asimismo, destacó la importancia de que la comunidad internacional finalmente incremente su relación con Bolivia en diferentes ámbitos.

"Esperamos contribuir también para que el mundo, no sólo los hermanos de España, estén

más presentes en Bolivia", afirmó Felipe VI.

El presidente Paz reiteró que Bolivia atraviesa un momento clave en su política exterior y que el acompañamiento de España resulta fundamental.

En ese contexto, agradeció el respaldo del monarca español y su compromiso con el país.

Finalmente, el mandatario boliviano expresó su confianza en el rumbo que sigue el país y en los resultados del acercamiento internacional.

Empresarios hablan de inversiones con el rey

El sector empresarial tuvo una reunión productiva con el monarca español

ERIKA IBÁÑEZ ■ LA PAZ

El presidente de la Cámara Nacional de Industrias (CNI), Gonzalo Morales, informó que, en la reunión con el rey de España, Felipe VI, conversaron sobre las diferentes potencialidades de Bolivia en los sectores de turismo, minería, agricultura, manufactura e inversiones.

"Hemos hecho mucho hincapié al rey Felipe que Bolivia es un país minero históricamente y que tenemos mucho potencial, no solamente en la minería sino también en la agricultura en la ganadería, en la manufactura", explicó el Morales en Cadena A.

Resaltó que Bolivia tiene mucho que exportar por ejemplo en alimentos como la carne y la soya.

Morales explicó que, en el encuentro, realiza la noche del miércoles, participaron empresarios bolivianos y españoles donde "le mostramos al rey las bondades

que tiene Bolivia y todo lo que puede ofrecer.

Además, se conversó sobre el potencial de Bolivia en turismo con destinos como el salar de Uyuni en Potosí y los Yungas en La Paz, entre otros atractivos "maravillosos" en el territorio nacional.

"Hemos también podido conversar con él (Felipe VI) sobre las futuras inversiones que van a llegar españolas a nuestro país y de lo felices que nos sentimos como país de que una personalidad como el rey nos

venga a visitar en este momento tan complejo", añadió.

Resaltó también que "hicimos hincapié que Bolivia es un país mineral, pero también tiene agricultura, turismo y hablamos sobre las futuras inversiones españolas que van a llegar al país", acotó.

En ese contexto, el presidente de la CNC saludó la visita del monarca y destacó que Latinoamérica es un destino apetecible para España y a Bolivia le interesa exportar e importar tecnología desde ese país.

EN BREVES

Visita. Cainco ve productiva reunión con el monarca

■ Luego de la reunión de empresarios del país con el rey de España, el presidente de la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo (Cainco), Jean Pierre Antelo, dijo que fue un encuentro productivo y que el sector debe trabajar de la mano con el Estado para concretar los proyectos y multiplicar inversiones.

Empresas. Españoles piden seguridad jurídica para invertir

■ En el marco de la visita del rey Felipe VI, empresarios españoles expresaron este jueves su interés por fortalecer su presencia en Bolivia; sin embargo, pidieron seguridad jurídica para garantizar su inversión en el país. Los empresarios españoles se reunieron con sus pares bolivianos y el rey Felipe VI, y hablaron de energía hidrocarburos, servicios y turismo.



CASA SE S. M. EL REY

Paseo. Paz y Rey Felipe recorren salas del Musef en La Paz

■ El presidente Rodrigo Paz y el rey de España Felipe VI recorrieron ayer el Museo Nacional de Etnografía y Folklore, en la ciudad de La Paz, como parte de la agenda oficial que cumple el monarca español en el país. Ambas autoridades conocieron parte del patrimonio cultural boliviano y las colecciones que resguardan las tradiciones y expresiones de los pueblos del país.

EN BREVES

Gasolina. 4.000 reclamos se registran ante la estatal YPFB

“Se ha reportado 14.000 llamadas y son más de 4.000 registros completos. La previsión es que a partir de la próxima semana se empiece con los primeros pagos en relación al seguro” por daños a los motores de vehículos, dijo Yussef Akly, presidente de YPFB.

**Seguros. Reportan menos accidentes durante carnaval**

La empresa de seguros y reaseguros Univida informó que durante el Carnaval 2026 registró una mayor cobertura y una importante reducción de accidentes de tránsito. Según datos de la compañía, en la presente gestión se registraron 415 accidentes de tránsito contra los 647 casos anotados en 2025.

**Granos. Lluvias amenazan la cosecha de soya en curso**

Las constantes lluvias que anegan campos y caminos ponen en riesgo la campaña de cosecha de soya y otros granos que se desarrolla actualmente en el departamento de Santa Cruz, informó el presidente de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), Klaus Frerking.

Contrabando. Aduana decomisa carga de harina y aceite en Potosí

El Grupo de Reacción Inmediata Aduanera (GRIA) en coordinación con efectivos militares, realizó un operativo de patrullaje y control en las rutas principales y alternas de la localidad de Khuchu Ingenio, en el departamento de Potosí, donde se logró interceptar un camión que transportaba harina y aceite ilegal de procedencia argentina.



ERIKA IBÁÑEZ ■ LA PAZ

El Gobierno afirma que la estrategia apunta a elevar la producción nacional para garantizar el abastecimiento interno y, al mismo tiempo, ampliar los destinos para la proteína boliviana en la región.

El ministro de Desarrollo Productivo, Rural y Agua, Óscar Mario Justiniano, anunció que las gestiones para exportar carne de res y leche de Bolivia a Chile están en la recta final.

“Chile, por ejemplo, es el próximo mercado para abrir. Estamos en puertas ya de que Chile acepte comprar carne de bobina, carne de res, como también leche”, indicó Justiniano en radio Erbol.

Asimismo, aclaró que abrir nuevos mercados para los productos bolivianos no implican subir el volumen de exportaciones, sino subir la producción en el país para tener garantizado el mercado interno y poder elegir dónde venderá Bolivia sus productos.

Las gestiones para abrir el mercado chileno a las exportaciones de carne y leche iniciaron en la gestión del gobierno de Luis Arce y avanzaron luego de que se reconoció al país como libre de fiebre aftosa con y sin vacunación en el marco de la 91ª sesión general de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA).

Esta semana, el Gobierno autorizó la exportación de carne bovina a Paraguay, sumando un nuevo mercado para la proteína.

El Senasag anunció que la carne boliviana cumplió con los requisitos sanitarios establecidos por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (Senacsa) de Paraguay.

El miércoles, la Federación de Ganaderos de Santa Cruz (Fegasacruz) destacó la alianza público-privada que logró la apertura del mercado paraguayo para la exportación de carne boliviana. Además, el sector ganadero garantizó el abastecimiento interno.

Este anuncio se produce en un contexto de diversificación de destinos para la proteína boliviana.



CERTIFICACIÓN. La posible venta se apoya en el reconocimiento sanitario internacional dado a Bolivia.

Chile, en puertas de comprar carne y leche de Bolivia

Comercio. La iniciativa busca diversificar mercados y robustecer la exportación.

na, donde el hito sanitario alcanzado ante la OMSA actúa como un sello de confianza que facilita las negociaciones. La eventual apertura del mercado chileno representa un desafío logístico y comercial estratégico, ya que Chile es un importador neto de alimentos y un mercado competitivo con altos estándares de calidad.

Para los productores bolivianos, consolidar la venta a Chile no solo significaría un ingreso de divisas, sino también un reconocimiento a la calidad sanitaria de su ganado, lo que podría allanar el camino para futuras negociaciones con otros países de la región y del mundo.

El ingreso de productos cárnicos y lácteos a Chile también implicaría un impulso para las cadenas productivas del oriente boliviano, particularmente en Santa Cruz y Beni, que concentran la mayor parte del hato ganadero nacional.

Esta apertura comercial refuerza la relación bilateral con Chile en un ámbito netamente económico, dejando de lado diferencias históricas para centrarse en el intercambio comercial y la integración productiva.

YPFB defiende aditivos en gasolina

Aseguran que su uso está siendo respaldado por especialistas.

E.I. ■ LA PAZ

El presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Yussef Akly, defendió la implementación de aditivos en la gasolina y atribuyó a las redes sociales por la difusión de información errónea sobre el tema.

Según la autoridad, el plan para incorporar aditivos para mejorar la calidad de la gasolina se realizó de manera “seria y responsable”, con el apoyo de especialistas de la región y para beneficiar a los conductores.

“Tenemos toda la certeza y toda la seguridad de que los aditivos están ayudando justamente a limpiar los motores en caso de que hubieran tenido alguna situación o no. Nosotros lo decimos así porque todos lo que hemos podido evidenciar”, dijo Akly en Unitel.

Asimismo, el titular de YPFB cuestionó que en las redes sociales haya estado circulando información falsa, lo que —según señaló— generó una psicosis social en la población, amplificando el problema y provocando malestar entre los ciudadanos.

“En las redes sociales priman más las noticias que confunden a la población que las noticias oficiales, ustedes pueden revisar la página web de YPFB y que todo el tiempo estamos reportando las diferentes etapas del proceso”, afirmó.

Insistió, además, en que la calidad de la gasolina que se comercializa en el país está garantizada.



OSCAR CAPRILES

EXPANSIÓN. El crecimiento de edificios y torres residenciales refleja la expansión del desarrollo inmobiliario en la ciudad de La Paz.

Planteamiento. nuevas normas, digitalización y alianzas privadas

Dockweiler propone reformar reglas del desarrollo urbano

ÓSCAR CAPRILES ■ LA PAZ

El candidato a la Alcaldía de La Paz, César Dockweiler, planteó reformar las reglas del desarrollo inmobiliario con nuevas leyes, trámites digitales y alianzas con privados, con el objetivo de ordenar el crecimiento urbano y recuperar inversiones.

Planificación. La falta de planificación urbana en las últimas décadas marcó, según César Dockweiler, el rumbo del desarrollo inmobiliario en La Paz.

En entrevista con el programa Piedra, Papel y Tinta de La Razón, el candidato sostuvo que la ciudad careció planificación y que ello derivó en crecimiento desordenado y pérdida de inversiones. “Los últimos 25 años nuestra ciudad ha carecido de una visión de desarrollo de largo plazo”, afirmó.

A su juicio, las gestiones municipales se caracterizaron por improvisación y decisiones que respondieron a intereses particulares antes que a una estrategia urbana integral. Dockweiler sostuvo que en ese contexto se consolidaron prácticas irregulares dentro del municipio relacionadas con la aprobación de proyectos inmobiliarios. “En el gobierno municipal se ha establecido una mafia, una organización criminal que no trabaja en función de una visión de desarrollo de la ciudad”, afirmó.

El candidato planteó que su propuesta apunta a cambiar ese escenario mediante un nuevo marco normativo que establezca reglas claras para el uso de suelos y el desarrollo urbano.

Trámites. Entre las medidas centrales de su propuesta figura la digitalización de los trámites municipales relacionados con permisos de construcción. Dockweiler explicó que el objetivo es eliminar el contacto entre ciudadanos y funcionarios. “Vamos a eliminar el contacto de los ciudadanos con los funcionarios públicos para reducir la posibilidad de extorsiones o retrasos en los procesos administrativos”, afirmó.

Según explicó, los vecinos podrán realizar solicitudes de permisos desde sus teléfonos móviles y el sistema establecerá plazos obligatorios para que la administración responda. “Tienes tres semanas para dar respuesta, así de sencillo”, indicó.

El candidato sostuvo que la digitalización permitirá simplificar procedimientos y evitar prácticas irregulares que, según su diagnóstico, afectan tanto a vecinos como

a empresas constructoras. “Nunca más les metan mano al bolsillo ni los extorsionen”, sentenció.

Inversión. Dockweiler también planteó recuperar la competitividad de La Paz como destino de inversión inmobiliaria. El candidato afirmó que muchos proyectos migraron hacia otras ciudades debido a trabas administrativas y falta de seguridad jurídica. “¿Por qué se están yendo las inversiones de La Paz? Justamente por eso, porque les roban”, declaró.

Según su propuesta, el nuevo marco normativo ofrecerá condiciones claras para atraer capital privado y fomentar proyectos de desarrollo urbano. “La ciudad de La Paz se va a convertir en una ciudad de oportunidades”, afirmó.

Dockweiler señaló que la cooperación entre el sector público y privado será clave para impulsar proyectos de vivienda, infraestructura y equipamiento urbano.

Alianzas. Dockweiler planteó impulsar alianzas público-privadas como mecanismo central para financiar proyectos urbanos y dinamizar el desarrollo inmobiliario en la ciudad.

Según explicó, el objetivo es involucrar al sector privado en la construcción de infraestructura y equipamiento urbano. El candidato sostuvo que esto permitirá ejecutar proyectos vinculados a conectividad, transporte y renovación urbana. “Queremos que el sector privado sea protagonista de la construcción de la nueva ciudad”, afirmó.

De acuerdo con su planteamiento, estas alianzas permitirán canalizar inversiones hacia proyectos que mejoren la infraestructura urbana y amplíen las oportunidades de desarrollo económico, con beneficios tanto para la ciudad como para los inversionistas.

Medio ambiente. La propuesta también incorpora un componente ambiental bajo el eje denominado “Ciudad Verde”.

Dockweiler señaló que el crecimiento urbano debe incluir medidas de protección ambiental y ampliación de áreas verdes. “El medio ambiente hay que cuidarlo porque ese es el sinónimo de darle vida a todos los que habitamos en este espacio”, afirmó.

Propuesta. Dockweiler plantea reformar el desarrollo inmobiliario de La Paz con nuevas leyes urbanas, digitalización de trámites, seguridad jurídica para atraer inversiones, alianzas público-privadas para infraestructura y un enfoque ambiental que ordene el crecimiento de la ciudad.



ENTREVISTA. César Dockweiler, candidato a Alcalde de La Paz.

La Paz 2050: planificación y movilidad urbana

Candidato Dockweiler perfila ciudad conectada y metropolitana

ÓC ■ LA PAZ

Plan Metropolitano. César Dockweiler concentró parte de su propuesta municipal en una estrategia de desarrollo urbano de largo plazo resumida en la idea de La Paz 2050, un horizonte con el que, según dijo, la sede de gobierno debe dejar atrás la improvisación y empezar a planificar su crecimiento de manera articulada con los municipios vecinos.

En entrevista con Piedra, Papel y Tinta, el candidato afirmó que la expansión urbana no puede analizarse solo dentro de los límites de La Paz. Por ello planteó un plan metropolitano que permita coordinar políticas, obras y decisiones con las alcaldías del entorno inmediato y de las zonas que comparten dinámicas urbanas con la sede de gobierno. “Somos la única agrupación que tiene una estrategia de desarrollo: ‘La Paz 2050’”, sostuvo al explicar que esa visión apunta a ordenar la ciudad con mirada de futuro y con objetivos urbanos definidos.

Movilidad. Dentro de ese esquema, Dockweiler situó a la movilidad como uno de los ejes centrales para reorganizar el funcionamiento de la ciudad. Su propuesta incluye más líneas de teleférico, conectores viales y un rediseño de la circulación para reducir tiempos de traslado y descongestionar la ciudad. “Una ciudad con más líneas de teleféricos, una ciudad con alrededor de 15 nuevos conectores que va a permitir pasar del norte al sur de la ciudad de La Paz en 30 minutos”, afirmó.

El candidato añadió que la gestión del tráfico no se limitará a nuevas obras, sino que incorporará tecnología para administrar mejor el flujo vehicular. “Una ciudad inteligente administrando y gestionando el flujo vehicular, no solamente con semáforos sino a través de la inteligencia artificial”, señaló.

Horizonte. Dockweiler aseguró que en cinco años La Paz puede mostrar una transformación si combina planificación urbana, conectividad y gestión moderna. “La ciudad de La Paz va a ser totalmente diferente en cinco años”, concluyó.

LA RAZÓN PLUS

Ciudades

Lluvias. Varias vías presentan interrupciones o restricciones debido a los efectos de las lluvias que siguen afectando distintas regiones del país

DERRUMBE.

Una de las carreteras afectada por un derrumbe debido a las lluvias.



ASDASD ASDASD

MARCO MENDOZA ■ LA PAZ

La Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), informó que ocho tramos de la red vial fundamental están cortados por derrumbes a causa de las lluvias y en otros cuatro sectores hay desvíos o restricción vehicular.

La ABC atiende emergencias de forma rápida, tiene equipos de emergencia desplazados las 24 horas. Asimismo, recordó que hay alerta naranja por lluvias “nunca antes vistas en todo el país”, por lo que pidió circular con precaución.

La entidad señaló que actualmente supervisa 83 tramos carreteros a nivel nacional, varios de los cuales presentan interrupciones o restricciones debido a los efectos de las precipitaciones que continúan afectando distintas regiones.

Los ocho tramos por los que no hay paso son los siguientes.: En Chuquisaca, en el Puente Río Acero. En Santa Cruz son tres trayectos, Tarumá en Abapó; Bermejo- La

Ocho tramos de la red vial fundamental están intransitables

Supervisión.

La ABC monitorea 83 tramos carreteros a nivel del país

Angostura; y San Lorenzo – Salinas.

Otros tres tramos están afectados en Tarija: Itacua- La Central; Rotonda 1- Puente Curuyo; y Entre Ríos- Tacuarandi. El último tramo intransitable es puente Marumpampa – Calzada en La Paz.

Los tres sectores con desvíos están en Pando (Km 185-La Floresta y Conquista- El Sena) y uno en Chuquisaca (Río Acero- Río Bartolo).

Finalmente hay dos tramos con restricción vehicular por bloqueos, uno en Beni (Santo Domingo- Monte Grande) y otro en

Cochabamba (Llavini- Bombeo).

“Tenemos carreteras que hace 20 años no se les hacía una correcta conservación vial y a pesar de los recursos insuficientes estamos atendiendo todas las emergencias porque su seguridad nos interesa y nuestra prioridad es que circulen en vías transitables”, señaló la ABC en un boletín.

Para más información, los usuarios pueden visitar la página web de la Administradora Boliviana de Carreteras: <https://transitabilidad.abc.gob.bo>.

Laura Marka inaugura una planta depuradora

El proyecto beneficia a 200 familias del municipio de Achocalla

ERIKA IBÁÑEZ ■ LA PAZ

Doscientas familias de Laura Marka, una comunidad ubicada en el municipio de Achocalla, cuentan desde el miércoles con una planta de tratamiento de aguas residuales, que permitirá reducir la contaminación en la comunidad y mejorar la calidad de vida de sus pobladores.

La planta es producto de un programa piloto y forma parte del proyecto “Cerrando brechas: agua y saneamiento para barrios periurbanos en Bolivia” YAKU, ejecutado por Hábitat para la Humanidad Bolivia.

Según un reporte de esa entidad, se invirtió un total de Bs 84.360 y apuntan a convertir la planta en un modelo replicable en otros barrios periurbanos del departamento, que actualmente sólo cuenta con la planta de Puchukollo en El Alto.

A través de Yaku, Hábitat para la Humanidad Bolivia refuerza su compromiso de 40 años de servicio en el país.



HABITAT

Inauguran planta en Laura Marka.

Acuerdan ayuda para afectados en accidente aéreo



Reunión en el Jach'a Uta.

La Alcaldía de El Alto y la oficina de la Primera Dama coordinan el apoyo

ROSÍO FLORES ■ LA PAZ

La Alcaldía de El Alto, a través de la Secretaría Municipal de Desarrollo Humano y una comitiva del Despacho de la Primera Dama del Estado se reunieron ayer para coordinar acciones de

ayuda a las familias afectadas por el accidente aéreo.

De manera particular, se abordó la situación de los niños que quedaron huérfanos. También del menor de edad que perdió sus extremidades inferiores tras el siniestro.

El secretario municipal de Desarrollo Humano Social Integral, Herlan Cabrera, explicó que en la reunión efectuada en predios del Jach'a Uta se dio a cono-

cer el trabajo que se realizó y que continúa desarrollando la Alcaldía. El fin es brindar apoyo a los afectados, manteniendo contacto con hospitales, domicilios y autoridades judiciales en el caso de los niños huérfanos.

“Llegará una ayuda conjunta y efectiva para las familias afectadas”, afirmó Cabrera.

La ayuda, según el funcionario, contemplará apoyo econó-

mico y social, contención psicológica y asistencia legal. El objetivo, dijo, es que las familias afectadas cuenten con respaldo tanto del Gobierno Municipal como del Gobierno central para que puedan atravesar esta situación en mejores condiciones.

Asimismo, Cabrera recaló que desde la Alcaldía se continúa el trabajo permanente con el equipo psico-socio-legal.

Sociedad

Urbano. Cerca del 90% de los casos se concentran en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, donde se presenta una 'transmisión en goteo'

Immunización.

El lunes comenzará una campaña masiva de vacunación

ERIKA IBAÑEZ ■ LA PAZ

El responsable del Programa Ampliado de Inmunización (PAI), Boris Chang, informó que en lo que va del año se han registrado unos 30 casos de sarampión en el departamento de Santa Cruz.

Informó, además que la mayoría en niños menores de cinco años y principalmente en el área urbana del municipio cruceño.

"En lo que va del año nosotros tenemos casi 30 casos de sarampión, lamentablemente estos casos están ocurriendo en niños menos de 9 años la mayoría", dijo Chang.

Asimismo, recordó que el sarampión es una enfermedad que el país logró controlar durante décadas gracias a campañas intensivas de vacunación. Sin embargo, advirtió que en los últimos años han aparecido nuevos grupos de población que no recibieron la vacuna, lo que ha reactivo el riesgo de contagios.

"Hace 40 años tuvimos una epidemia grande de sarampión. Durante 20 años se hizo un gran esfuerzo para vacunar a la población y se logró controlar el problema, pero en los últimos años hay personas que no han sido vacunadas", señaló Chang en Red Uno.

Según los datos del programa, el año pasado se registraron más de 500 casos de sarampión en el departamento, después de dos décadas sin reportes de la enfermedad.



VACUNACIÓN. Una niña recibe una dosis contra el sarampión.

Reportan 30 casos de sarampión este año en Santa Cruz

Actualmente, dijo, cerca del 90% de los casos detectados este año se concentran en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, donde se presenta lo que denominaron una "transmisión en goteo".

"Está ocurriendo entre población que no ha sido vacunada, pero también en población que sí recibió la vacuna, por eso es difícil controlar la enfermedad si

no tenemos una gran cantidad de personas protegidas", explicó.

En ese contexto, anunció una campaña masiva de vacunación, que comenzará el lunes en todos los centros de salud.

El responsable del PAI recordó que la vacuna es gratuita y estará disponible en todos los centros de salud. Además, brigadas médicas trabajarán en guarderías y unidades educativas, previa autorización de los padres de familia.

Tres personas son aprehendidas por ofrecer válvulas cardíacas de la CNS

Costos. Los dispositivos eran ofrecidos entre Bs 10.000 y Bs 12.000

ROSIO FLORES ■ LA PAZ

Tres personas, entre ellas un funcionario y un exfuncionario de la Caja Nacional de Salud (CNS) y una persona ajena, quedaron aprehendidas luego de ser sorprendidas ofreciendo válvulas cardíacas pertenecientes a la institución.

El director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) de La Paz, Henry Pinto, informó que luego de una denuncia se realizó las pesquisas correspondientes y se halló a las personas en posesión de ocho prótesis de válvulas cardíacas que estaban en almacenes del Hospital Obrero.

"Actualmente estamos investigando para determinar cómo las prótesis pudieron salir de almacenes. El Hospital Obrero se está constituyendo en parte denunciante", señaló el jefe policial.

Según la autoridad, los acusados se acercaban a los pacientes



Personas aprehendidas.

que requerían las prótesis o a sus familiares para ofrecerles los dispositivos a un costo de entre Bs 10.000 y Bs 12.000.

Ahora la Policía y el Ministerio Público investigan el caso por el delito de enriquecimiento ilícito con daño al Estado. Pinto dijo que se notificará a otras personas para que declaren en calidad de testigos.

En tanto, los aprehendidos aguardan en celdas policiales la realización de la audiencia de medidas cautelares donde se definirá su situación jurídica.

Las prótesis valvulares cardíacas son dispositivos artificiales. Las utilizan para reemplazar válvulas cardíacas dañadas por insuficiencia o estenosis, restaurando el flujo sanguíneo normal.

Lanzan campaña para detectar enfermedades renales



Lanzamiento de la campaña.

En establecimientos de salud del país se realizarán diagnósticos

R. F. ■ LA PAZ

Establecimientos de salud de primer, segundo y tercer nivel, además de unidades de hemodiálisis en cada centro hospitalario de todo el país estarán disponibles para brindar información, capacitación y detección temprana de enfermedades renales.

El Ministerio de Salud y De-

portes lanzó ayer la campaña "Dale amor a tus riñones". El objetivo es promover el cuidado, la prevención, el diagnóstico oportuno y el control de los principales factores de riesgo.

Durante este mes, se realizarán actividades de información, capacitación y detección temprana en todo el país con el apoyo de los Servicios Departamentales de Salud.

"Darle amor a nuestros riñones es tener conciencia de los hábitos saludables diarios que cada uno de nosotros debemos tener. La enfer-

medad renal avanza silenciosamente, recuerden siempre que cuidar sus riñones, es cuidar su vida", detalló Mayber Aparicio, jefe de Gabinete del Ministerio de Salud.

Para esta gestión, el Programa Nacional de Salud Renal, dependiente de esta cartera de estado, destinará más de Bs 432 millones para la cobertura de servicios de hemodiálisis. De esa forma, busca garantizar la atención especializada y el acceso oportuno al tratamiento de los pacientes.

Asimismo, se destinarán Bs

12.4 millones para la cobertura de servicios relacionados con trasplantes renales dirigidos a pacientes en fase crónica. Se contemplarán los costos asociados a todas las etapas desde el pretrasplante, el procedimiento quirúrgico hasta el control y seguimiento médico durante el postrasplante.

La mayor concentración de pacientes están en de Santa Cruz, Cochabamba y La Paz, donde se registra el 80% de las atenciones, con prevalencia en personas mayores a 60 años.

Mundo



Objetivo. Pese a las consecuencias económicas del conflicto, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró que es más importante impedir que Irán obtenga armas nucleares.

Efecto. Los países del Golfo han reducido su producción petrolera

AFP ■ TEHERÁN

Mojtaba Jamenei pidió mantener cerrado el estrecho estratégico de Ormuz, en su primer mensaje como guía supremo de Irán desde que comenzó la guerra en Oriente Medio, desatada por Estados Unidos e Israel.

“Definitivamente se debe utilizar la baza del bloqueo del estrecho de Ormuz”, afirmó Jamenei en un comunicado leído en la televisión estatal. La guerra ha paralizado el estrecho de Ormuz y, en consecuencia, una parte esencial del tráfico mundial de hidrocarburos que pasa por la región, provocando “la mayor perturbación” del suministro de petróleo de la historia, según advirtió la Agencia Internacional de la Energía (AIE).

El nuevo líder fue designado el domingo para sustituir a su padre Alí Jamenei, fallecido al comienzo de los ataques israelí-estadounidenses contra Irán el 28 de febrero. Todavía no ha aparecido en público y según varias fuentes resultó herido en un ataque.

El conflicto, que comenzó con los bombardeos estadounidenses e israelíes contra Irán, ha perjudicado las cadenas de abastecimiento de crudo, con daños en instalaciones de producción clave en toda la región, y ahora se teme que pueda golpear a los servicios



ESTRATEGIA. El régimen iraní logró paralizar el paso de buques petroleros por el estrecho.

Líder supremo iraní pide mantener cierre del estrecho de Ormuz

financieros británicos y estadounidenses. En su mensaje, Mojtaba Jamenei alentó a los países del Golfo a cerrar las bases militares de Estados Unidos, objetivo de ataques iraníes en represalia por el ataque israeloestadounidense.

“Recomiendo que cierren esas bases lo antes posible. Deben haber dado ya cuenta de que la afirmación de que Estados Unidos garantiza la seguridad y la paz no es más que una mentira”, aseguró.

Pese a las consecuencias económicas del conflicto, el presiden-

te de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró el jueves que es más importante impedir que Irán obtenga armas nucleares que controlen los precios del petróleo.

“Para mí, como presidente, es de un interés e importancia mucho mayor detener a un imperio del mal, Irán, para que no tenga armas nucleares y destruya Oriente Medio o el mundo”, dijo en su plataforma Truth Social.

Los países del Golfo han reducido su producción petrolera en al menos 10 millones de barriles

diarios debido al bloqueo del paso de Ormuz, controlado de facto por Teherán, según un informe de la AIE. El miércoles, los 32 países miembros de esa organización, entre ellos Estados Unidos, decidieron liberar un récord de 400 millones de barriles de sus reservas estratégicas, con la esperanza de calmar todas las inquietudes de un mercado extremadamente volátil desde el lunes.

Aun así, los precios del crudo superaron momentáneamente el umbral de los 100 dólares.

El petróleo roza los 100 dólares por la guerra

El precio del barril de Brent del mar del Norte subió un 8,6%.

AFP ■ LONDRES

El precio del petróleo opera cerca de los 100 dólares por barril y los mercados siguen incrementando sus pérdidas en la decimotercera jornada de guerra en Oriente Medio, marcada por ataques contra objetivos energéticos en el Golfo.

El precio del barril de Brent del mar del Norte subía un 8,6% hasta los 99,89 dólares, tras haberse disparado a más de 100 dólares durante la sesión en Asia. Su equivalente estadounidense, el WTI, ganaba un 8,57% hasta 94,73 dólares.

Los precios del petróleo siguen alza pese al anuncio, el miércoles, de los 32 países miembros de la Agencia Internacional de la Energía (AIE), entre ellos Estados Unidos, de liberar en el mercado 400 millones de barriles de sus reservas estratégicas, una cifra récord, para calmar la inquietud por la falta de suministro.

“En el lenguaje de los parques, la liberación de reservas por parte de la AIE equivale a apuntar con una manguera de jardín hacia el incendio de una refinería”, apunta Stephen Innes, gestor de SPI AM.

“El mercado cede brevemente y se da una baja del costo pero luego vuelve de inmediato a la valoración del verdadero problema”, asegura el analista económico.

Tiroteo en una universidad de EEUU deja un muerto



La Policía tomó el control.

La Policía informó que dos personas fueron heridas por el atacante.

AFP ■ WASHINGTON

Dos personas resultaron heridas el jueves en un tiroteo en una universidad del estado de Virginia, sur de Estados Unidos, en el que murió el atacante, según informó la institución. La Universidad Old

Dominion afirmó en un comunicado que un hombre armado abrió fuego en un edificio en el campus en Norfolk, momento en el que hirió a dos personas.

Las víctimas fueron trasladadas al hospital. La institución indicó que la policía y el personal de emergencia “respondieron de inmediato” y “el atacante falleció”.

Las clases fueron suspendidas por el resto del día.

Los tiroteos escolares son frecuentes en Estados Unidos, donde el número de armas supera al de personas y las regulaciones incluso para comprar rifles de estilo militar son muy laxas.

El FBI considera el tiroteo en la universidad de Virginia, que se saldó con una víctima y el atacante muertos, como un “acto de terrorismo”, anunció en X el director del organismo, Kash Patel.

“Un individuo armado abrió fuego en la Universidad Old Dominion, matando a una persona e hiriendo a otras dos”, declaró Patel, confirmando que no hubo más heridos en el ataque.

El FBI investigará si el atacante tiene alguna conexión con grupos o células extremistas locales que pueden comenzar a operar luego del inicio de ataques militares contra el régimen de Irán.



Crean Consejo Empresarial Boliviano Dominicano

En un acto que reafirma los lazos de cooperación y amistad entre Bolivia y República Dominicana, la embajada de este país en nuestro territorio, llevó a cabo la presentación oficial y constitución del Consejo Empresarial Boliviano Dominicano. El evento se llevó a cabo en el Círcu-

lo de la Unión, donde miembros del cuerpo diplomático, representantes del sector empresarial e invitados especiales se dieron cita. Esta nueva instancia de integración económica es creada con el objetivo de impulsar el desarrollo de ambas naciones y afianzar los lazos bilaterales. Durante el encuentro, se realizó la firma del acta de creación de este nuevo consejo, formalizando así una plataforma destinada a fortalecer los vínculos comerciales, promover nuevas oportunidades de inversión y fomentar el desarrollo productivo.



1. Eduardo Sosa, Claudia Bayá, Gonzalo Morales, Nicole Antuña y Tupaj Zenteno.

2. Mario Rojas, Soraya Fernández y Harry Bellido.

3. Laura Brea y Eduardo Gómez.

4. Luis Ampuero, Gustavo Jauregui, Mario Paredes, Rolando Kempff, Sara Paulino, Gonzalo Morales, Rodrigo Paredes

y Harry Bellido.

5. Gisela Morales, Ramón Grullón y Carla Bauer.

6. María José Sarabia y Susana Gutiérrez.

7. Francisco Márquez, Juan Iglesias y Rolando Kempff.

8. Juan Carlos Arana y Rodrigo Paredes.

9. Fernando Miranda, Ernesto del Barco y Henry Ruíz.



Marcas



Repesca. El equipo de todos se entrena hace cuatro días en Santa Cruz. Están los jugadores del medio nacional y alguno extranjero. El domingo recibirán a Trinidad y Tobago.

La Verde trabaja con plantel completo

► La Selección Boliviana se entrena con 16 jugadores, la mayoría del medio nacional

IGNACIO ROCABADO ■ LA PAZ

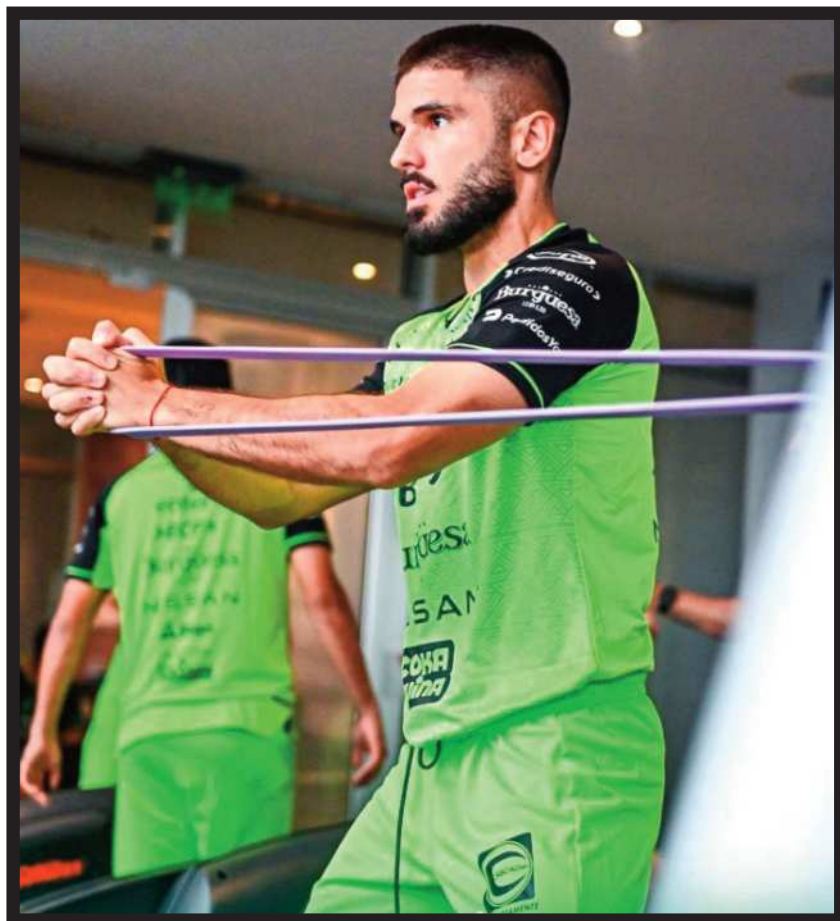
La selección de Bolivia cumplió ayer su tercer día de entrenamiento en Santa Cruz con miras al partido amistoso frente a Trinidad y Tobago, programado para el domingo 15.

Si bien la 'Verde' tenía previsto trabajar ayer en el estadio Ramón Aguilera Costas, las fuertes lluvias obligaron a modificar el plan.

La sesión fue trasladada a los predios de Sporting Hub Santa Cruz, donde el plantel se entrenó bajo una constante llovizna, centrando su labor en aspectos físicos y tácticos.

Actualmente, el grupo está compuesto por 16 futbolistas, con quienes el cuerpo técnico deberá afrontar este último amistoso antes de viajar a Monterrey, en México.

La nómina incluye a los arqueros Carlos Lampe, Guillermo Viscarra y el



MEDIOCAMPISTA. Carlos Antonio Melgar en pleno trabajo de gimnasio.

juvenil Gerónimo Govea; los defensores Lucas Macazaga, el capitán Luis Haquín y Richet Gómez.

También forman parte del grupo los mediocampistas Ervin Vaca, Héctor Cuéllar, Robson Matheus, Moisés Villaruel y Carlos Melgar; además de los delanteros Víctor Ábrego, Jesús Maraude, Fernando Nava y Juan Sinfioriano Godoy.

A ellos se sumaron cuatro juveniles invitados: Guilmar Centella, Carlos Collazo, Ian Rodríguez y Nabil Nacif.

Esto se debe a que otros 14 convocados, por compromisos con sus clubes, se incorporarán directamente en la sede del encuentro correspondiente al repechaje intercontinental.

El seleccionador Óscar Villegas deberá apoyarse en este grupo para enfrentar al representativo de la Concacaf, en un duelo que servirá como despedida antes del viaje a Monterrey,

donde medirá con Surinam el próximo 26 de marzo por el Repechaje Intercontinental.

El optimismo. Los jugadores del seleccionado nacional expresaron su alegría por el trabajo cumplido y optimismo por lo que será el partido del fin de semana en el Tahuichi.

"Se vienen partidos lindos, bonitos para jugarlos, primero este domingo que nos servirá para reencontrarnos con los compañeros y luego la otra semana ya en el repechaje", aseguró el guardameta Carlos Emilio Lampe.

Explicó que el partido con Surinam se muestra atractivo y que hay una linda presión que se debe manejar.

"Vamos a aprovechar cada uno de los entrenamientos para llegar lo mejor preparados y pelear por lo que queremos, que es el triunfo y jugar con Irak", añadió el arquero.

Argentina propone la Finalísima en el Monumental

El albiceleste deberá enfrentarse a España, campeón de Europa

AFP ■ BUENOS AIRES

El presidente de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), Claudio "Chiqui" Tapia, afirmó ayer que buscará que la Finalísima entre la selección albiceleste y España se juegue en el estadio Monumental de Buenos Aires.

"Nos vamos a poner a trabajar, porque España quiere que la Finalísima se juegue en España y yo quiero que se juegue en el Monumental", afirmó el estadio de River Plate, Tapia al retirarse de los tribunales, adonde fue citado en una investigación por evasión fiscal.

En paralelo, AFA informó en su cuenta oficial X que Tapia se reuniría la noche del jueves con el presidente de la Conmebol, Alejandro Domínguez, para abordar la organización del duelo de campeones de América y Europa.

El partido Argentina y España para el 27 de marzo en Lusail, cerca de Doha, pero la guerra en Oriente Medio complicó todo.

La UEFA, órgano rector del fútbol europeo, expresó en un comunicado enviado a la AFP que "por el momento no se está considerando ninguna sede alternativa".

De todas maneras se espera una decisión en los próximos días.

El duelo entre Argentina y España es el último choque por un título oficial de selecciones antes del Mundial de EEUU, Canadá y México, en 11 de junio y el 19 de julio.



La Paz recibe la tercera fecha del Vuelta Bolivia

Cerca de 100 golfistas serán parte del torneo hasta el domingo

AFP ■ WASHINGTON

Este viernes arrancará la tercera fecha del Circuito Nacional Vuelta Bolivia "Banco Ganadero 2026" y la tercera Gira Scratch "La Boliviana Ciacruz" en el La Paz Golf Club con la presencia de aproximadamente 100 deportistas.

Se trata de uno de los eventos más atractivos e interesantes de este deporte que se cumplirá en territorio paceño.

Hasta el domingo se llevará a cabo el certamen en la sede de Gobierno, donde acudirán golfistas infanto-juveniles más destacados de diversas partes del país para ser parte del principal evento que organiza cada año la Federación Boliviana de Golf, que lleva adelante su cronograma de torneos con toda normalidad.

Se espera la presencia de los mejores exponentes del país, que representarán a distintos clubes que irán en busca de los primeros puestos, en el que se tiene a destacados golfistas que pelean los primeros lugares.

Las categorías habilitadas son las siguientes: Mascotas, Infantil A, Infantil B, Pre Juvenil y Juvenil, tanto en damas como en varones por el circuito, que el año pasado cumplió con su 25 aniversario.

Los de Juvenil, Pre Juvenil e Infantil A jugarán a 18 hoyos por día; los de Infantil B, a nueve hoyos; mientras que los de Mascotas, a seis.

De igual forma estará el grupo de Egresados Mixto, que con los de la Gira Scratch igual competirán a 18 hoyos por día para un total de 54, en un evento de trascendencia.



Trump dice que Irán no debería ir al Mundial

El presidente de EEUU habló de la propia seguridad de los iraníes

AFP ■ LA PAZ

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó este jueves que Irán no debería participar en el próximo Mundial de fútbol en Norteamérica por "su propia seguridad", en plena guerra en Oriente Medio.

Trump hizo estas declaraciones apenas dos días después de decirle al presidente de la FIFA, Gianni Infantino, que los jugadores iraníes serían bienvenidos a pesar del conflicto.

"La selección nacional de

fútbol de Irán es bienvenida al Mundial, pero realmente no creo que sea apropiado que estén ahí, por su propia vida y seguridad", dijo el presidente en su plataforma Truth Social.

Infantino declaró esta semana que, durante una reunión con Trump en la Casa Blanca, ambos habían analizado la "situación actual en Irán".

"El presidente Trump reiteró que el equipo iraní es, por supuesto, bienvenido a competir en el torneo en Estados Unidos", escribió tras la reunión.

Era la primera vez que el presidente de la federación internacional de fútbol abordaba la guerra lanzada por Washing-

ton e Israel contra Irán a nivel público e internacional.

En diciembre, Infantino creó un premio de la paz de la FIFA y se lo otorgó a Trump, con el que mantiene una relación cercana entre países.

Trump pidió esta semana al gobierno australiano que les concediera asilo a jugadoras de la selección iraní que se encontraban en ese país.

Las jugadoras de dicho seleccionado temían sufrir represalias en Irán tras negarse a cantar el himno antes de un partido de la Copa de Asia.

Australia aceptó conceder asilo a las cinco jugadoras que decidieron quedarse.

El espíritu de Valverde, punto de inflexión

El zaguero uruguayo marcó un triplete en la goleada ante Man City

AFP ■ MADRID

Comparado con el mito del Real Madrid Juanito por su DT Álvaro Arbeloa, Federico Valverde escribió como capitán el "mejor partido" de su carrera, el miércoles con triplete ante Manchester City (3-0) en Champions: ¿será el punto de inflexión en la irregular temporada blanca?



El ganador de 15 Copas de Europa puso un pie en los cuartos de final en la ida de octavos disputada en el Santiago Bernabéu en la gran exhibición del Pajarito convertido en Halcón.

El centrocampista uruguayo compuso un triplete en los primeros 22 minutos que dejó atónito al técnico visitante Pep Guardiola.

Numerosas bajas. El City llegaba a la capital española como favorito por la irregularidad del Real Madrid y las lesiones de Kylian Mbappé, Jude Bellingham y Rodrygo, entre otros.

Pero apareció Valverde. "Se nota cuando el equipo trabaja todo junto, todos para el mismo objetivo. Hemos

MADRIDISTAS. El uruguayo Federico Valverde (izq.) celebra uno de sus goles con el brasileño Vinicius Junior.

demostrado que cuando el equipo trabaja unido podemos lograr grandes cosas", dijo eufórico.

"Fue el mejor partido de mi carrera, sobre todo en goles, disfruté mucho hoy, hacía bastante que no disfrutaba un partido de esta manera", añadió sobre su actuación.

Arbeloa se acordó de uno de los grandes mitos del madridismo, el delantero Juanito, fallecido en un accidente de tráfico en 1992, famoso por su espíritu de lucha que impulsó las remontadas en los años 80.

"Da igual donde lo pongas... Es el Juanito del siglo XXI, todo lo que sueña ser un jugador del Real Madrid es Fede Valverde", sentenció.

LOS DATOS

VALVERDE

"Da igual donde lo pongas... Es el Juanito del siglo XXI, todo lo que sueña ser un jugador del Real Madrid es Fede Valverde", sentenció el DT Arbeloa.

CUARTETO

Con Vini, Mbappé, Bellingham y Rodrygo sobre el césped, el equipo convertía los partidos en un todo o nada, fiado al talento de su cuarteto.



Presidente de AFA comparece ante la justicia

Al máximo dirigente se lo acusa de supuesta evasión fiscal

AFP ■ BUENOS AIRES

El titular de la Asociación del Fútbol Argentina (AFA), Claudio 'Chiqui' Tapia, compareció este jueves ante el tribunal que lo investiga por supuesta evasión fiscal junto a otros cuatro dirigentes de la institución.

El ente de recaudación fiscal ARCA impulsó el año pasado una denuncia penal en reclamo de retenciones indebidas y falta de pago de impuestos y aportes a la seguridad social

por unos 13 millones de dólares aproximadamente.

La AFA afirmó que las deudas son inexistentes y adjudicó la causa a presiones del gobierno del ultraliberal Javier Milei.

El presidente argentino impulsa la conversión de los clubes de entidades sin fines de lucro a sociedades anónimas deportivas, un modelo resistido por los clubes e incompatible con los estatutos de la AFA.

Los clubes suspendieron la novena fecha de la Liga profesional de la primera división entre el 5 y el 8 de marzo en solidaridad con los denunciados. También paralizaron el resto de

las actividades de la categoría en esas fechas.

Tapia ingresó este jueves a los tribunales de la capital federal junto a sus abogados poco antes del mediodía y se retiró poco menos de una hora después.

"Hemos cumplido, ya cumplimos", dijo Tapia escuetamente a la prensa al retirarse del tribunal, constató la AFP.

El miércoles, el dirigente tesorero de la AFA, Pablo Tovigino, que cumplió con el mismo trámite, rechazó responder preguntas y presentó un escrito ante el tribunal, cuyo contenido no trascendió.



EN FOCO

Una ilusión óptica y deportiva de llegar lo más alto posible

El alemán Noah Vicktor realizó este salto en la segunda manga de clasificación de snowboard slopestyle masculino en las últimas Olimpiadas de Invierno. No consiguió una medalla, pero quedó inmortalizado este momento de su participación en la cita global deportiva.



GRAVITAS ➡ JOHNNY NOGALES VIRUEZ

147 AÑOS SIN MAR



Johnny Nogales Viruez
es abogado y analista político

Cada 23 de marzo, Bolivia recuerda la pérdida de su condición marítima. La fecha se repite con la solemnidad de lo incuestionable y, con ella, una narrativa que ha terminado por instalarse no sólo en los discursos oficiales, sino también en la forma en que el país percibe el tema.

Ese recuerdo es legítimo.

Lo que merece revisión es la manera en que el país lo ha asumido.

Desde hace casi siglo y medio, el tema marítimo ha sido reducido a una versión simplificada de nuestra historia, sostenida por discursos que, aunque encendidos, duran menos que una salva de cohetes. Se lo invoca con intensidad, pero carece de continuidad. Se lo presenta como causa nacional, aunque nunca haya existido una estrategia nacional coherente y sostenida en el tiempo.

Más que una política marítima, Bolivia ha construido una narrativa marítima que, con los años, ha terminado ocupando el lugar que debió tener una política de Estado.

En ese proceso, la historia ha sido contada de manera selectiva. Hay hechos que se subrayan y otros que se silencian. El relato se concentra en la agresión, pero poco se dice de las decisiones internas que facilitaron la presencia extranjera en el litoral, ni del abandono prolongado de territorios cuya soberanía era más formal que efectiva en la práctica, en un país que apenas lograba ejercer autoridad real sobre su propio territorio.

Tampoco hemos sido del todo

justos al recordar a quienes compartieron ese momento histórico con nosotros. El Perú no fue un espectador. Actuó en cumplimiento de un pacto y terminó pagando por ello un precio devastador. Sin embargo, ese gesto, que nos involucraba directamente, apenas aparece en los textos escolares y casi no forma parte de la memoria colectiva.

La construcción de una memoria nacional no debería basarse en omisiones, sino en la comprensión de los hechos.

A lo largo del tiempo, además, el tema marítimo ha sido utilizado como instrumento político, lo que termina por desvirtuar su dimensión histórica. Con frecuencia se lo ha enarbolado como bandera para exacerbar emociones y obtener adhesiones a causas partidarias o personales. Ha sido tratado como un recurso manido para conducir las frustraciones colectivas hacia un enemigo común y someterlas a fines políticos.

Esta lógica no ha sido exclusiva de un solo lado. También ha contribuido a alimentar, en ambos pueblos, la confrontación y la animadversión mutua, en lugar de abrir caminos de solución.

La demanda ante la Corte Internacional de Justicia fue presentada como una meta nacional incuestionable. Se la convirtió en una cruzada que sellaba como traidor a quien no la compartía. Se generaron expectativas que no correspondían a las condiciones reales del caso, y el resultado terminó evidenciando los límites y la equivocación estratégica de ese enfoque. Un viejo adagio recuerda que todo pecado es venial frente a mentirse a uno mismo.

Observar los hechos no implica renun-

ciar al derecho de cuestionar el hecho histórico que privó a Bolivia de su acceso soberano al océano Pacífico. Ese derecho existe y forma parte de nuestra historia.

Pero una causa no se fortalece por la repetición de consignas, sino por la claridad con la que se la comprende. Y en ese punto conviene distinguir entre sostener una causa y desvirtuarla convirtiéndola en sustituto de un discurso político.

Recordar un agravio histórico puede mantener viva una causa; lo que no puede es sustituir el rumbo que permitiría resolverla.

Hoy, en un contexto distinto, se abre nuevamente un espacio de relación directa con Chile. La asistencia del presidente Rodrigo Paz Pereira a la toma de posesión del nuevo mandatario chileno, José Antonio Kast Rosy, y las reuniones entre los cancilleres pueden interpretarse como señales de apertura, pero podrían quedar en simples gestos si no están acompañadas de una visión distinta.

En el fondo, se trata de decidir si estamos dispuestos a revisar lo que hemos hecho hasta ahora, o si preferimos seguir repitiéndolo. Persistir en lo mismo no sólo garantiza el mismo resultado; también prolonga el estancamiento y multiplica sus consecuencias.

La historia rara vez cambia por efecto de los discursos. Cambia cuando cambian las decisiones. Y lo que un país se niega a revisar termina, tarde o temprano, por convertirse en su propio límite.

Las naciones no quedan atrapadas en sus pérdidas. Quedan atrapadas en la forma en que deciden enfrentarlas.

La demanda ante la CPI generó expectativas que no correspondían a las condiciones reales del caso.

TRIBUNA ➡ JOHN MARIO GONZÁLEZ

Sheinbaum y el milagrito centroamericano



John Mario González es analista político e internacional

Nunca en la historia contemporánea de México y Centroamérica —entendidos como una misma demarcación— habían coincidido condiciones tan favorables para un círculo virtuoso de estabilidad, seguridad, crecimiento económico y bienestar. Ni siquiera a comienzos de la década de 1990, cuando las tasas de homicidio en buena parte de la región rondaban entre 11 y 13 por cada 100 mil habitantes. Entonces, las guerras de El Salvador y Guatemala seguían activas. Su final, en 1992 y 1996, lejos de inaugurar una etapa de sosiego, dio paso a una ola de violencia que en los años siguientes llevaría a El Salvador a cifras de homicidio escandalosas, seguido después por Guatemala y Honduras —y más tarde por el propio México.

Hoy el panorama regional muestra un giro estructural. La fuerte caída de la violencia en varios países de Centroamérica, combinada con avances recientes en seguridad en México bajo la presidencia de Claudia Sheinbaum —como la reducción del 30 % de los homicidios en 2025 o la eliminación del jefe criminal “El Mencho”— invita al optimismo y abre una coyuntura inédita.

Pero tales resultados no deberían conducir a la autocomplacencia ni a un retorno tácito a la lógica de los “abrazos, no balazos”. La lucha contra el narcotráfico y las economías criminales será larga, compleja y costosa. Por eso tales éxitos deben leerse como parte de una apuesta histórica mayor, capaz de transformar de forma duradera el horizonte de seguridad y desarrollo regional.

México posee condiciones de sobra para ejercer ese liderazgo. Su peso demográfico, su tamaño económico —entre los mayores del mundo— y su profunda interdependencia con Estados Unidos lo colocan en una posición singular en el continente. Sin embargo, durante décadas el país ha ejercido ese potencial con extrema cautela, a veces con retrai-

miento. La política internacional enseña que las oportunidades estratégicas aparecen raramente y que ignorarlas suele tener un costo histórico.

La primera condición para aprovechar la coyuntura es asumir, y decirlo sin rodeos, que la lucha contra el narcotráfico no es una agenda impuesta desde fuera, sino el combate contra un crimen que inflige incalculables daños al país. Aunque el narcotráfico pueda movilizar entre 25 y 35 mil millones de dólares anuales, esa cifra representa apenas entre el 1,2 y el 1,8 % de la economía mexicana, que supera los 1,8 billones de dólares. Su peso económico es marginal, pero su impacto es devastador. Deteriora la imagen internacional de México, distorsiona mercados, desalienta la inversión, debilita el turismo, alimenta la corrupción y obliga a desviar enormes recursos públicos hacia la contención del crimen. En términos del interés nacional, es uno de los peores negocios imaginables y una de las mayores barreras para cualquier aspiración en el escenario global.

Comprender esa realidad abre la puerta a otra decisión importante. Convertir la coincidencia de objetivos con Washington en una oportunidad de cooperación más eficaz. El gobierno mexicano no debería mostrarse incómodo en reconocer el valor del propósito de combate al narcotráfico promovido por el presidente Donald Trump. Durante décadas, la región padeció fragmentación de políticas y barreras ideológicas que impidieron coordinar respuestas frente al crimen organizado. Solo recientemente varios gobiernos han comenzado a reconocer que el narcotráfico, las pandillas y las redes criminales constituyen una amenaza existencial.

Sobre esa base, México podría catapultar su liderazgo continental y lanzar un gran plan de cooperación para Centroamérica bajo un principio simple: “Todos ponen”. No se trataría solo de reforzar el combate a la migración o el crimen, sino de cons-

truir las bases de una región más integrada, próspera y estable. Una Centroamérica mejor conectada, con algunas infraestructuras modernas y convertida en plataforma industrial y logística cercana a Estados Unidos tendría efectos transformadores no solo para el istmo, sino también para México.

Es cierto que iniciativas del pasado como el Plan Puebla Panamá, el Proyecto Mesoamérica o el llamado Plan Marshall de 2018 no lograron consolidarse. Pero el contexto actual es distinto. Hoy existe en Estados Unidos un presidente que, bajo su personalísima doctrina Trump, ha priorizado América Latina como pocas veces, gobiernos regionales más dispuestos a cooperar contra el crimen organizado y una tendencia general de la violencia en Centroamérica claramente descendente, a pesar de las dificultades de Costa Rica y Panamá. En 2025, por ejemplo, la tasa de homicidios regional fue la más baja desde 1990.

En ese escenario, una arquitectura de cooperación bien diseñada podría movilizar recursos de Estados Unidos, México, la Unión Europea —interesada en fortalecer su presencia en América Latina—, el sector privado y los organismos financieros internacionales para multiplicar lo que los países aporten individualmente.

La clave está en que México decida asumir el papel que su tamaño e historia le consagran y consolidar su posición negociadora frente a Washington. También en evitar dispersar esfuerzos y concentrarse en un número limitado de proyectos transformadores como corredores logísticos, autopistas regionales, redes energéticas y trenes de carga y pasajeros de velocidad media que conecten ciudades cercanas y faciliten el comercio. Ese podría ser el aliciente para que Centroamérica logre el milagrito de hacer del próximo quinquenio el más pacífico de su historia reciente, con México como uno de sus principales arquitectos.

ECONOMÍA PLURALE 2.0 ➡ OMAR RILVER VELASCO

Crisis de medios de pago y de confianza



Omar Rilver Velasco es habitante del Kollasuyo, Yatiri económico y promotor del Vivir Bien.

Es difícil no referirse al llamado “accidente de los billetes”. A más de dos semanas del siniestro, las causas aún no han sido esclarecidas. El resumen de los hechos es conocido. Un avión se estrelló en El Alto transportando 17 millones de billetes. Tras el impacto, curiosos que transitaban por el lugar se arremolinaron en torno al siniestro. Hubo caos. Algunos recogieron billetes esparcidos en el lugar. Luego la policía tomó el control y los billetes restantes fueron quemados.

En medio de la confusión, el Banco Central emitió un comunicado inhabilitando toda la serie B. Veinticuatro horas después publicó una nueva instructiva detallando los números específicos afectados y anunciando que el resto recuperaría su validez en 48 horas. Sin embargo, para entonces el daño ya estaba hecho. El lunes siguiente, gran parte de la población seguía rechazando los billetes de esa serie guiándose por la primera comunicación oficial. Fue entonces cuando comenzó una suerte de cacería de brujas contra ciudadanos alteños, con decenas de personas arrestadas.

El dinero, conviene recordarlo, es una construcción social. Los billetes son papel que intrínsecamente no vale nada; su valor depende de la confianza que el Estado deposita en ellos y de la confianza que la población tiene al aceptarlos. Cuando la autoridad monetaria anunció que “todos” los billetes de una serie quedaban momentáneamente estériles —sin distinguir su origen— esa confianza fue seriamente dañada. De un mo-

mento a otro, muchos ciudadanos sintieron que el dinero que habían ganado con su trabajo podía dejar de valer. Intentar corregir la medida después resultó insuficiente. Una parte de la población simplemente dejó de aceptar esos billetes.

Hoy realizar una transacción con billetes de la serie B se ha convertido en un pequeño vía crucis. Cada operación requiere verificaciones adicionales y puede tomar entre 45 segundos y un minuto y medio. Parece poco, pero acumulado a lo largo del mes puede representar cerca de una hora de fricción adicional en operaciones que antes eran inmediatas. Las filas en el Banco Central y en los bancos comerciales para cambiar o fraccionar billetes se multiplicaron hasta que el BCB dejó de cambiar billetes. Los cajeros automáticos expulsan billetes de la serie B que no todos los pueden intercambiar. La población protesta.

La literatura económica conoce este fenómeno como “costos de suela de zapatos”: el tiempo y esfuerzo que las personas deben dedicar a gestionar su dinero cuando el sistema monetario pierde eficiencia. Sin embargo, la desmonetización de billetes dañados no es tarea de la población. Es una responsabilidad exclusiva de la autoridad monetaria, y trasladar ese costo a los ciudadanos resulta, cuando menos, irresponsable.

En este contexto, calificar como “robo” la pérdida de material monetario como afirma el Ministro de economía y el presidente del BCB constituye un ex-

ceso verbal. El robo implica violencia o intimidación y una acción deliberada de desposesión. En el aeropuerto, la única violencia registrada fue la intervención policial para dispersar la aglomeración. Recoger billetes esparcidos en el suelo no convierte automáticamente a alguien en delincuente.

La pregunta de fondo es otra: ¿a quién pertenecían esos billetes? No al gobierno de turno, sino al Estado, es decir, a todos los bolivianos. Criminalizar a la población no exime a las autoridades de posibles negligencias administrativas en el manejo del siniestro.

Hoy el gobierno enfrenta una disyuntiva clara: reemplazar gradualmente toda la serie B para retirar definitivamente los billetes comprometidos o restablecer la validez plena de todos ellos. Mantener la inhabilitación parcial permite mayor control, pero a costa de elevados costos transaccionales para la población. Y, en la práctica, parte de esos billetes ya circulan en la economía informal.

El siniestro ha dejado algo más delicado: una crisis de confianza en los medios de pago porque la confianza está rota. Cuando se compromete la fe pública del Estado, recuperar credibilidad toma su tiempo. En un contexto económico delicado, la conducción de la política monetaria exige instituciones sólidas y decisiones pragmáticas. En economía rara vez existen soluciones mágicas; lo que sí se necesita es responsabilidad y, sobre todo, evitar que los errores administrativos terminen pagándolos los ciudadanos.

ARIES

MARZO 21 - ABRIL 20

AMOR. Tu poder de seducción se reactiva y abre la posibilidad de nuevos amigos y de romance con personas seductoras y alegres.

DINERO. El optimismo que le pongas a tus tareas creará condiciones favorables, que te permitirán destacar en el ámbito laboral.

SALUD. Controla la ansiedad, descansa y relájate.



GÉMINIS

MAYO 21 - JUNIO 20

AMOR. Los matrimonios y parejas establecidas disfrutará de gratos momentos. Posibilidad de aventuras y romances para los solteros(as).

DINERO. Prepárate para un gran momento a fines de mes. Etapa ideal para presentar solicitudes de trabajo, negociar, o dar exámenes.

SALUD. Mejora tu imagen corporal. Más ejercicio.



LEO

JULIO 23 - AGOSTO 21

AMOR. Llegan momentos de gran reciprocidad amorosa, es tiempo de dedicarse por completo al amor y a la amistad, disfruta.

DINERO. Escucha nuevas propuestas laborales, pueden ser interesantes y además ofrecerte la posibilidad de lograr tus metas.

SALUD. Canaliza el exceso de energías de forma positiva.



LIBRA

SEPTIEMBRE 23 - OCTUBRE 22

AMOR. Pueden surgir interesantes y seductoras oportunidades para tu corazón. El terreno amoroso se renueva. Excelente etapa de conquistas.

DINERO. Evita caer en gastos exagerados en indumentaria, festejos y actividades sociales; puede venirse una etapa dura.

SALUD. Periodo favorable para dietas y ejercicios.



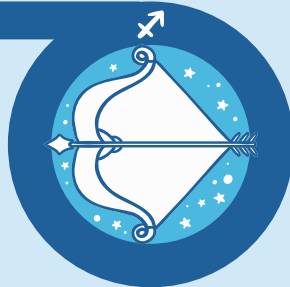
SAGITARIO

NOVIEMBRE 23 - DICIEMBRE 20

AMOR. Etapa de intimidad plena. El que no arriesga en el amor, no gana; tal vez sea momento de confesar tus sentimientos a quien tanto deseas.

DINERO. La estabilidad permitirá llevar a cabo proyectos, o concretar planes de viaje. Evita las intrigas en tu entorno laboral.

SALUD. Cuida la zona de los tobillos.



ACUARIO

ENERO 20 - FEBRERO 18

AMOR. Algunas dudas ponen en riesgo tu estabilidad sentimental, no permitas que esta situación te aleje del ser amado. Deja atrás los celos.

DINERO. Tus cualidades de liderazgo te ayudarán a llevar a buen puerto un proyecto importante.

SALUD. Desgano y falta de energías. Trata de alimentarte a hora.



TAURO

ABRIL 21 - MAYO 20

AMOR. Muchas parejas en crisis decidirán intentarlo una vez más, otros dejarán atrás heridas del corazón. Renace el amor entre casados y solteros.

DINERO. Una situación inesperada te llevará a anticiparte a acontecimientos futuros, confía en tu intuición.

SALUD. Necesitas canalizar el exceso de nerviosismo.



CÁNCER

JUNIO 21 - JULIO 22

AMOR. Controla tus estados de ánimo, podrías espantar a tu pareja y a tus seres queridos. Cuidado con los cambios de humor.

DINERO. De alguna convocatoria o reunión social podría surgir la oportunidad de asociarse para sellar un negocio muy productivo.

SALUD. Trata de descansar mejor y evita las traspachadas.



VIRGO

AGOSTO 22 - SEPTIEMBRE 22

AMOR. No permitas que terceras personas intervengan en asuntos de la pareja; posibles malentendidos y roces innecesarios por chismes.

DINERO. Tus asuntos privados no deben interferir en el área laboral. Manéjate con más discreción y firmeza, pero cultiva un bajo perfil.

SALUD. Controla tu presión arterial.



ESCORPIO

OCTUBRE 23 - NOVIEMBRE 22

AMOR. Bienestar y alegrías en tu relación. Tu vida sentimental y el romance se fortalecen; déjate llevar por la pasión.

DINERO. Etapa favorable para trámites de compraventa, triunfos en el área profesional y operaciones vinculadas al comercio.

SALUD. Momento oportuno para comenzar una dieta.



CAPRICORNIO

DICIEMBRE 21 - ENERO 19

AMOR. Resaltará una personalidad que favorecerá todas las iniciativas amorosas; gozarás de gran capacidad de seducción.

DINERO. El plano profesional puede deparar inesperadas y gratas sorpresas. Se acercan éxitos y recompensas.

SALUD. Será un periodo caracterizado por la vitalidad y energías en alza.



PISCIS

FEBRERO 19 - MARZO 20

AMOR. Actuar por impulsos puede llevarte al más rotundo fracaso en tu vida sentimental, serénate y controla las palabras.

DINERO. Encerrarte en el trabajo no sirve si no le dedicas tiempo a tus seres queridos y a tu familia, bríndales tu compañía.

SALUD. Bienestar y armonía en la parte física.



TikTok



LASHMY ROHUDA

Amarres de amor eterno

• ALTAR PROPIO DEL TÍO Y LA MUERTE PARA UNIONES ETERNAS

• HECHIZOS PARA LA SALUD, LOS NEGOCIOS Y CONTRA TODO MAL

DIRECCIÓN LA PAZ

• CENTRO COMERCIAL PLAZA REAL
CALLE COMERCIO, ESQ. PICHINCHA
PISO 4, OF. 2, BLOQUE A



76540548

DIRECCIÓN SANTA CRUZ

• Av. CUMAVI y Av. 16 DE JULIO,
BARRIO 18 DE MARZO,
CALLE COPACABANA, CASA N° 6



76705265

• TAMBIÉN REALIZAMOS TRABAJOS A DISTANCIA O VIAJAMOS HASTA DONDE ESTÉS

Páginas azules

DEL LORO DE ORO



1

VEHÍCULOS



2

PROPIEDADES



3

EMPLEOS



4

SERVICIOS OFRECIDOS



5

CONJUNTOS MUSICALES



6

CURSOS Y CLASES



7

COMPUTACIÓN



8

COMUNICACIÓN



9

EQUIPOS Y MÁQUINAS



10

CONSTRUCCIÓN



11

MUEBLES



12

ENSERES PARA EL HOGAR



13

NEGOCIOS



14

EXTRAVÍOS Y HALLAZGOS



15

ANIMALES



16

VARIOS



17

AVISOS LEGALES



18

LICITACIONES



19

NECROLÓGICOS



20

VIAJES Y TURISMO



21

SALUD Y BELLEZA



22

PROFESIONALES



23

ENTRETENIMIENTO



24

INTIMIDADES



Si usted no recibió una adecuada atención, por favor comuníquese con nosotros ☎ 68225154 • 71219521 • 72045445



MINISTERIO DE
HIDROCARBUROS
Y ENERGÍAS

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 047 - 2026 La Paz, 12 de marzo 2026

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que los numerales 3 y 4 del Parágrafo I Artículo 175 de la Constitución Política del Estado establecen entre las atribuciones de las Ministras y los Ministros del Estado, la gestión de la Administración Pública en el ramo correspondiente y el de dictar normas administrativas en el ámbito de su competencia.

Que el Parágrafo II del Artículo 175 del Texto Constitucional señala que las Ministras y los Ministros de Estado son responsables de los actos de administración adoptados en sus respectivas carteras.

Que el Parágrafo I del Artículo 7 de la Ley N° 2341 de 25 de abril de 2022, de Procedimiento Administrativo, establece que las autoridades administrativas podrán delegar el ejercicio de su competencia para conocer determinados asuntos administrativos, por causa justificada, mediante resolución expresa, motivada y pública. Esta delegación se efectuará únicamente dentro de la entidad pública a su cargo.

Que el Parágrafo II del Artículo 7 de la ley referida señala que el delegante y el delegado serán responsables solidarios por el resultado y desempeño de las funciones, deberes y atribuciones emergentes del ejercicio de la delegación, conforme a la Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamental de 20 de julio de 1990 y disposiciones reglamentarias.

Que el Parágrafo VI del Artículo 7 de la ley antes referida, dispone que la delegación de competencia y su revocación surtirá efecto a partir de la fecha de su publicación en un órgano de prensa de circulación nacional.

Que el Artículo Único de la Ley N° 970 de 17 de agosto de 2017, que modifica el Parágrafo III del Artículo 22 de la Ley N° 3058 de 17 de mayo de 2005, de Hidrocarburos, dispone: "El Presidente Ejecutivo es la Máxima Autoridad Ejecutiva de YPFB. La Presidencia del Directorio será ejercida por la Ministra o el Ministro de Hidrocarburos".

Que el Decreto Supremo N° 28324, de 1 de septiembre de 2005, aprueba los Estatutos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos - YPFB.

Que mediante Decreto Presidencial N° 5486 de 09 de noviembre de 2025, se designó

al ciudadano Sergio Mauricio Medinaceli Monroy como Ministro de Hidrocarburos y Energías.

Que mediante Resolución Ministerial N° 184-2025 de 10 de noviembre de 2025, se designa al ciudadano Hugo Edgar De La Fuente Virues en su calidad de Director General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Hidrocarburos y Energías.

Que el Informe Jurídico MHE-DGAJ-UGJ-INF/2026-0078 de 11 de marzo de 2026, la Dirección General de Asuntos Jurídicos, concluye: " (...) la delegación para representación de la Presidencia del Directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos - YPFB, es viable en el marco de lo establecido en el Artículo 7 de la Ley de Procedimiento Administrativo, al ser una transferencia de ejercicio de funciones debidamente justificada por la carga laboral y la especificidad de la materia, delegación que deberá ser efectivizada con la emisión de la respectiva Resolución Ministerial."

POR TANTO:

El Ministro de Hidrocarburos y Energías, en uso de sus atribuciones conferidas;

RESUELVE:

PRIMERO.- DELEGAR al Director (a) General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Hidrocarburos y Energías, la representación de la Presidencia del Directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos - YPFB, asumiendo las atribuciones respectivas señaladas en el Estatuto de YPFB.

SEGUNDO.- La presente Resolución Ministerial surtirá efectos a partir de la fecha de su publicación en un órgano de prensa de circulación nacional, conforme lo dispuesto por el Parágrafo VI del Artículo 7 de la Ley N° 2341, de Procedimiento Administrativo, de 25 de abril de 2002.

TERCERO.- La Dirección General de Asuntos Administrativos queda a cargo de la publicación de la presente Resolución Ministerial.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Sergio Mauricio Medinaceli Monroy
MINISTRO DE HIDROCARBUROS Y ENERGÍAS
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



DEPARTAMENTO MIRAFLORES

4PISO 3DORMITORIOS 2BAÑOS
COCINA CON ALMACÉN
SALA AMPLIA Y COMEDOR
DORMITORIO Y BAÑO DE
SERVICIO. **DUEÑO 77244483**



Fábrica de alimentos busca

CONDUCTOR categoría B,

con experiencia en distribución
de productos. Trabajo en la
ciudad de La Paz, Sueldo 3500
bs. + 200bs en bonos, horario de
08:00 - 16:30. Interesados escribir
por whatsapp al **76206255**.

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Se requiere **MECÁNICO** con
experiencia en **mantenimiento
y reparación de MAQUINARIA
PESADA**.

Requisitos:

- Tener experiencia mínima de 2 años en mantenimiento y reparación de maquinaria pesada.
- Conocimiento en diagnóstico y solución de fallas mecánicas.
- Responsabilidad, compromiso y capacidad de trabajo en equipo.
- Disponibilidad inmediata.

Se ofrece:

- Remuneración acorde a la experiencia.
- Buen ambiente laboral.
- Estabilidad laboral según desempeño.

Interesados:

Enviar su hoja de vida o
comunicarse:

REF. 78892055 - 76575556



CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

Una vez concluida la Asamblea General Ordinaria, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "Unión Santiago de Machaca USAMA" R.L. **CONVOCA A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS**, que se llevará a cabo el día sábado 28 de Marzo de 2026 en la sala de reuniones de la Calle Isaac Tamayo N° 662 zona El Rosario de la ciudad de La Paz a partir de 12:30 a.m. bajo el siguiente orden del día:

- 1. Verificación del Quorum Correspondiente.
- 2. Lectura de la Convocatoria.
- 3. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
- 4. Tratamiento de Uso y Restitución de Reservas.
- 5. Tratamiento de Reservas.
- 6. Caso Juana Álvarez Poma (Crédito).
- 7. Tratamiento del Dictamen del Tribunal de Honor.
- 8. Lectura, Consideración y Aprobación del Acta de la Asamblea.
- 9. Elección de Dos Socios para que Rubriquen el Acta de esta Asamblea.

Consejo de Administración



CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "Unión Santiago de Machaca USAMA" R.L. en el marco de lo dispuesto por los Artículos 51,52 y 53 de la Ley N° 356 de 12 de Abril 2013, D.S. 1995 de 13 de Mayo de 2014 y disposiciones contenidas en nuestro Estatuto Orgánico vigente, **CONVOCA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**, que se llevará a cabo el día sábado 28 de Marzo de 2026 en la sala de reuniones de la calle Isaac Tamayo N° 662 zona El Rosario de la ciudad de La Paz a partir de 09:00 a.m. de acuerdo a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Verificación del Quorum correspondiente
- 2. Lectura Convocatoria.
- 3. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
- 4. Informes del Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia para su Aprobación.
- 5. Informe de la Inspectora de Vigilancia para su Aprobación.
- 6. Presentación y Aprobación de la Memoria Anual Gestión 2025.
- 7. Aprobación de Estados Financieros Auditados Gestión 2025, con dictamen de Auditoría Externa.
- 8. Tratamiento de los Resultados Gestión 2025.
- 9. Consideración y Aprobación de Plan de Operaciones y Presupuesto de Gestión 2026.
- 10. Consideración y Aprobación de Plan Estratégico 2026 -2027
- 11. Aprobación y/o ratificación de:
 - a. Reglamento de Dietas
 - b. Código de Gobierno Corporativo
 - c. Reglamento de Gobierno Corporativo
 - d. Código de Conducta
 - e. Código de Ética
- 12. Elección y Designación de la Empresa de Auditoría Externa Gestión 2026, de la Terna Propuesta por el Consejo de Vigilancia.
- 13. Elección de Cargos Acéfalos del Concejo de Administración, Vigilancia, Comité Electoral.
- 14. Elección de dos Socios para que Rubriquen el Acta de esta Asamblea.

NOTA. - Para participar en la Asamblea General Ordinaria, las(os) Asociadas(os) de la Cooperativa, deberán contar con la documentación que acredite haber cumplido con el pago anual del valor de dos (2) Certificados de Aportación obligatorios de Bs.100.- (Cien 00/100 Bolivianos) c/u hasta la gestión 2025, establecidos en normativas vigentes de la entidad.

Asimismo, y de conformidad al artículo 33 del Estatuto Orgánico de la Cooperativa, si no hubiese el quorum a la hora señalada, se dispondrá un cuarto intermedio de 15 minutos, luego de ello, se dará por instalada la Asamblea General de socias y socios que se encuentren presentes.

Consejo de Administración



Fábrica de alimentos en
La Paz necesita

JÓVENES

para el área de producción,
que sean dinámicos y de rápido
aprendizaje, horarios de 06:30 a
15:30, sueldo 3300 bs. más bonos
y almuerzo. Interesados escribir
por **whatsapp al 76206255**

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Se requiere **MECÁNICO** con
experiencia en **mantenimiento
y reparación de VEHÍCULOS
LIVIANOS**.

Requisitos:

- Tener experiencia mínima de 2 años en mantenimiento y reparación de vehículos livianos.
- Conocimiento en diagnóstico y solución de fallas mecánicas.
- Responsabilidad, compromiso y capacidad de trabajo en equipo.
- Disponibilidad inmediata.

Se ofrece:

- Remuneración acorde a la experiencia.
- Buen ambiente laboral.
- Estabilidad laboral según desempeño.

Interesados:

Enviar su hoja de vida o
comunicarse:

REF. 78892055 - 76575556

AGENCIA DE VIAJES REQUIERE

PROFESIONAL EN
TURISMO

Con Título en Provisión Nacional
(requisito indispensable).

Requisitos:

- Formación profesional en Turismo o ramas afines.
- Experiencia en agencias de viajes (preferente).
- Conocimiento en paquetes turísticos, reservas y atención al cliente.
- Responsabilidad y buena comunicación.

Interesados enviar su Hoja de Vida
al correo:

reynaldovallejosdaza@gmail.com

Lugar de trabajo: La Paz – Bolivia



**DOCTORA
JEFE DE TURNO**

Importante Centro Medico, requiere Medico Femenino recién titulada, con título en provisión nacional, actitud proactiva y disponibilidad inmediata, para cubrir un solo turno, ofrecemos contratación inmediata previa capacitación.

Postulación para Sucursal en Zona Sur – Obrajes, La Paz.

Interesadas enviar su hoja de vida en PDF al correo:
rrhh.centmed2026@gmail.com
Enviar su hoja de vida hasta el lunes 16 de marzo.
La entrevista se realizará el 17 de marzo de 2026



**SE REQUIERE PERSONAL
MEDICO FEMENINO**

Médico general recién titulada, con título en provisión nacional, actitud proactiva y disponibilidad inmediata, para cubrir un solo turno, ofrecemos contratación inmediata previa capacitación.

Preferentemente que viva en El Alto - Satélite

Interesadas enviar su hoja de vida en PDF al correo:
rrhh.centmed2026@gmail.com
Enviar su hoja de vida hasta el lunes 16 de marzo.
La entrevista se realizará el 17 de marzo de 2026



Club de Tenis La Paz

CONVOCATORIA**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

En cumplimiento a normas estatutarias, el Directorio del Club de Tenis La Paz, convoca a los socios del Club a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS** que se llevará a cabo el día **SÁBADO 28 DE MARZO DE 2026** a horas 16:00, en las instalaciones de la sede Av. Arequipa No. 8450 - La Florida, para tratar los siguientes puntos:

1. Tomar conocimiento y considerar el contenido de la memoria anual del Directorio
2. Tomar conocimiento del informe del Fiscal General
3. Tomar conocimiento de la nominación del Presidente Honorario por parte del Directorio
4. Designar al Fiscal General titular y suplente
5. Designar al Tribunal de Honor
6. Designar al Consejero titular y suplente
7. Designar al Comité Electoral
8. Designar a los auditores externos de una terna presentada por el Directorio
9. Delegar en el Comité Electoral la responsabilidad de organizar, llevar a cabo, supervisar y avalar la elección de nuevos directores.
10. Designar a dos socios presentes en la Asamblea General Ordinaria de Socios para la firma y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria de Socios conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

DE LOS ESTATUTOS

Art. 35.- Las asambleas generales de socios están constituidas por los socios presentes, los socios ausentes y los socios eméritos con certificado de participación.

Para participar en las asambleas generales de socios, los socios deben tener sus obligaciones al día con el Club, estar debidamente registrados en el Registro de Socios y no tener impedimentos señalados en este estatuto, en los reglamentos pertinentes o en disposiciones legales vigentes en Bolivia.

Art. 41.- Las asambleas generales ordinarias de socios se celebran válidamente con el número de socios presentes en sala.

Art. 42.- Las asambleas generales ordinarias de socios adoptan sus resoluciones por simple mayoría de los socios presentes en sala.

EL DIRECTORIO

La Paz, marzo de 2026

**¿BUSCAS OFERTAS
LABORALES?
SÍGUENOS EN:**

*y encuentra tu empleo ideal...*

laRazón



Se Requiere Profesional en el
área de:

MEDICINA INTERNA,
NEUROLOGÍA, UROLOGÍA,
TRAUMATOLOGÍA, PEDIATRÍA

Enviar su CV al número 75443869



CONVOCATORIA PARA
PERSONAL DEL AREA DE SALUD

- Ecografista
- Neurólogo (A) que realice estudios de EEG y EMG

Enviar CV al 75443869


Club de Tenis La Paz

CONVOCATORIA ELECCIÓN DE DIRECTORES

En cumplimiento a normas estatutarias, el Directorio del Club de Tenis La Paz, convoca a los socios del Club al **ACTO DE ELECCIÓN DE DIRECTORES** que se llevará a efecto el **SÁBADO 4 DE ABRIL DE 2026**, a partir de horas 09:00 a 16:00 en las instalaciones de la sede, Av. Arequipa No. 8450 - La Florida.

DE LOS ESTATUTOS

Art. 50.- Cada año el directorio se renueva parcialmente en un número de cuatro (4) y tres (3) miembros de manera secuencial y alternativa. Los directores salientes serán aquellos que hubieran cumplido el período de dos (2) años.

Art. 62.- Los candidatos a directores se habilitan como tales ante el directorio con una anticipación de diez (10) días calendario a la celebración del acto eleccionario. La solicitud de habilitación debe efectuarse por escrito y de acuerdo con reglamento.

Los candidatos a directores pueden presentarse de manera individual o formando parte de un grupo de candidatos (fórmula).

Art. 63.- Los directores son elegidos por voto secreto, directo, personal e indelegable de los socios que no tengan obligaciones atrasadas de ninguna naturaleza con el Club y que estén debidamente habilitados.

La votación se efectúa individualmente por candidato habilitado y no por las fórmulas.

Como lo establece el artículo 64 del Estatuto, el Comité Electoral designado por la Asamblea General Ordinaria de Socios, tendrá la responsabilidad de organizar, llevar a cabo, supervisar y validar el acto eleccionario.

NOTA.-

- Los socios interesados en participar como Candidatos para la Elección de Directores, deberán recabar de las oficinas del Club, el Reglamento de Elección de Directores, a partir del día **13 de marzo de 2026**.
- Fecha límite para la entrega de postulaciones a Directores, **25 de marzo de 2026 a horas 16:00**.
- Conforme a lo establecido en el artículo 66 del Estatuto, el acto eleccionario tendrá lugar a los siete (7) días calendario de celebrada la última Asamblea General Ordinaria de Socios.
- Esta gestión serán elegidos 4 Directores Titulares y 3 Directores Alternos.

EL DIRECTORIO

La Paz, marzo de 2026

24
RUBROS
PARA UBICAR TUS
AVISOS
DE FORMA PRECISA



Páginas azules
DEL LORO DE ORO

 72050423

 71558632

 72010560



laRazón



CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS

En cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 32, 33 incisos a) y b), 55 inciso i) del Estatuto Orgánico de la Cámara Departamental de la Construcción de La Paz, el Directorio convoca a sus Asociados a la Asamblea Ordinaria, a desarrollarse el **lunes 30 de marzo de 2026 a horas 17:00**, acto que se llevará a cabo de manera presencial en la oficina de CADECO LA PAZ, ubicada en la Calle 22 de Achumani y Av. Enrique Hertzog N°24.

Se tratará el siguiente Orden del Día:

1. Presentación y aprobación del Informe anual del Presidente de CADECO LA PAZ.
2. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros y Balance General con el Informe de Auditoría correspondiente a la gestión 2025.
3. Valoración y Aprobación del Presupuesto General de la CADECO LA PAZ para la gestión 2026.
4. Resultados de la Elección Parcial del Directorio de la CADECO LA PAZ y posesión de los Directores que ejercerán funciones durante el período 2026-2028.
5. Elección Tribunal de Honor.

En caso de no existir quorum, la Asamblea se postergará por una (1) hora, a cuyo término se dará inicio a la misma con el número de empresas Asociadas presentes en el Auditorio; según lo dispuesto en el Artículo 39 del Estatuto Orgánico de la Cámara Departamental de la Construcción de La Paz.

Los Asociados deberán tener sus cuotas pagadas hasta el 31 de diciembre de 2025 para participar de la Asamblea Ordinaria.

UNIVIDA S.A.

Seguros y Reaseguros
Personales

**ADQUISICIÓN DE TONERS Y UNIDADES DE IMAGEN
PARA OFICINA NACIONAL, GERENCIA REGIONAL
ORIENTE Y GERENCIA REGIONAL VALLE
UNI/GNAF/JNA/IP/06/2026**

INVITACIÓN PÚBLICA

PRIMERA CONVOCATORIA

- **Solicitud y Entrega del Pliego de Condiciones:**
Solicitar al correo electrónico: proveedores@univida.bo
Fecha: A partir del 13/03/2026
Hora: 08:30 a.m.
- **Consultas vía Correo Electrónico:**
La empresa Proveedora deberá enviar sus consultas o aclaraciones al correo electrónico proveedores@univida.bo
Fecha: 18/03/2026
Hora: De 00:01 a.m. a 23:59 p.m.
- **Respuestas a Consultas o Aclaraciones:**
Vía correo electrónico a todos los Proveedores potenciales.
Fecha: 19/03/2026

LUGAR PARA PRESENTAR PROPUESTAS

La Paz: Avenida Camacho N° 1485 Edificio La URBANA, Piso 3, Zona Central.

- **Fecha límite de presentación de Propuesta:** Hasta el lunes 23/03/2026
Hora: 15:00 p.m.

Marzo de 2026



Negocios?

72050423
71558632
72010560



ELECCIONES PARCIALES DE DIRECTORIO 2026 – 2028

El Comité Electoral de la CADECO LA PAZ convoca a Elecciones para la Renovación Parcial de Directorio periodo 2026-2028, acto eleccionario que se llevará a cabo el día lunes 30 de marzo de 2026, de hrs.: 09:00 a.m. a 17:00 p.m., mediante Votación “On Line”.

De acuerdo al Art. 86 del Estatuto Orgánico de CADECO LA PAZ, se elegirán los siguientes cargos:

- SECRETARIO GENERAL
- TESORERO
- CUATRO (4) DIRECTORES/VOCALES

El Reglamento del proceso eleccionario, estará a disposición de los Asociados en la página web www.cadecolp.org

Para poder participar de la votación, las Empresas Asociadas podrán ingresar al enlace cadecolp.org/votaciones, con el usuario y contraseña otorgado previamente por CADECO LA PAZ.

¡¡¡Participemos de este importante proceso Eleccionario!!!

CADECO LA PAZ

“SÍMBOLO INTEGRADOR DE LA CONSTRUCCIÓN”



LA PAZ GOLF CLUB

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
(1ª. Publicación)

El Directorio de La Paz Golf Club, de conformidad con los arts. 35 y 36 del Estatuto, tiene a bien convocar a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS que se efectuará en las instalaciones del CLUB el sábado 28 de Marzo de 2026 a horas 17:00 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Consideración de la Memoria Anual 2025
- 2.- Consideración Informe del Presidente
- 3.- Consideración de los Estados Financieros a Diciembre de 2025.
- 4.- Elección parcial del Directorio Gestión 2026-2028
- 5.- Designación de dos socios para la suscripción del acta respectiva.

Para el acto eleccionario a llevarse a cabo, se habilitarán las ánforas el mismo día, en instalaciones del club de 9:00 a 17:00 horas.

La Paz, 13 de Marzo de 2026.

ANUNCIA DONDE
**TODOS
TE VEAN**

VENDE
DONDE TODOS TE
ESPERAN



Páginas azules
DEL LORO DE ORO

72050423
www.lorodeoro.la-razon.com

laRazón



PACIFIC
CREDIT
RATING

CALIFICACIONES DE RIESGO
ESCALA LOCAL

Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. (PCR) hace público que, en Sesiones de Comité se acordó la asignación de categorías locales de calificación de riesgo y perspectiva a los siguientes instrumentos de Bolivia:

Calificación con Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025

EMISOR	INSTRUMENTO CALIFICADO	EQUIVALENCIA		PERSPECTIVA
		ASFI	PCR	
Comité N°020/2026 celebrado el 9 de marzo de 2026				
Droguería INTI S.A.	<u>Bonos INTI VI</u> <u>Serie Única:</u> Monto: Bs 69,60 millones. Plazo: 3.960 días	AA1	₪AA+	Estable
Gas & Electricidad S.A.	<u>Bonos Gas & Electricidad Sociedad Anónima</u> Serie B: Monto: Bs 70,00 millones. Plazo: 3.600 días	AA3	₪AA-	Estable
	<u>Bonos Gas & Electricidad II – Emisión 1</u> Serie B: Monto: Bs 60,00 millones. Plazo: 3.600 días	AA3	₪AA-	Estable
	<u>Bonos GYE</u> Serie Única: Monto: Bs 56,00 millones. Plazo: 3.600 días	AA3	₪AA-	Estable
	<u>Bonos Gas & Electricidad II – Emisión 2</u> Serie Única: Monto: Bs 63,60 millones. Plazo:3.600 días	AA3	₪AA-	Estable
	<u>Bonos Gas & Electricidad III – Emisión 1</u> Serie Única: Monto: Bs 57,50 millones. Plazo:3.600 días.	AA3	₪AA-	Estable
	<u>Programa "Pagarés Bursátiles GAS & ELECTRICIDAD II"</u> Monto: Bs 70,00 millones. Plazo:720 días	N-1	₪1-	Estable
Industria Textil TSM S.A.	<u>Bonos TSM 001</u> <u>Serie Única:</u> Monto: USD 24,40 millones. Plazo: 3.600 días	AA2	₪AA	Estable
	<u>Bonos TSM APPAREL 001</u> <u>Serie Única:</u> Monto: USD 24,40 millones. Plazo de 2.880 días	AA2	₪AA	Estable
	<u>Programa "Pagarés Bursátiles TSM 003"</u> Monto: Bs 180,00 millones. Plazo de 720 días.	N-1	₪1+	Estable
Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.	<u>Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I"</u> <u>Bonos Prolega I - Emisión 6</u> Serie Única: Monto: Bs 26,00 millones. Plazo: 3.600 días	AA3	₪AA-	Estable
	<u>Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA II"</u> <u>Bonos Prolega II - Emisión 1</u> <u>Serie Única:</u> Monto: Bs 28,00 millones. Plazo: 3.600 días	AA3	₪AA-	Estable
	<u>Bonos Prolega II - Emisión 4</u> <u>Serie Única:</u> Monto: Bs 86,00 millones. Plazo: 3.600 días	AA3	₪AA-	Estable
	<u>Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA III"</u> <u>Bonos Prolega III - Emisión 1</u> <u>Serie Única:</u> Monto: USD 9,00 millones. Plazo:2.520 días	AA3	₪AA-	Estable
	<u>Bonos Prolega III - Emisión 2</u> <u>Serie Única:</u> Monto: Bs 122,50 millones. Plazo: 3.600 días	AA3	₪AA-	Estable
	<u>Bonos Prolega III - Emisión 3</u> <u>Serie Única:</u> Monto: USD 13,90 millones. Plazo: 2.520 días	AA3	₪AA-	Estable
	<u>Programa "PAGARÉS BURSÁTILES PROLEGA III"</u> Monto: Bs 105,00 millones. Plazo: 720 días	N-1	₪1+	Estable
	<u>Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA IV"</u> <u>Bonos Prolega IV - Emisión 1</u> <u>Serie Única:</u> Monto: Bs 161,00 millones. Plazo: 2.880 días	AA3	₪AA-	Estable
	<u>Bonos Prolega IV - Emisión 2</u> <u>Serie Única:</u> Monto: Bs 164,50 millones. Plazo: 2.520 días	AA3	₪AA-	Estable
	<u>Bonos Prolega IV - Emisión 3</u> <u>Serie Única:</u> Monto: Bs 164,50 millones. Plazo: 2.520 días	AA3	₪AA-	Estable
	<u>Bonos PROLEGA V</u> <u>Serie Única:</u> Monto: Bs 173,00 millones. Plazo: 1.800 días	AA3	₪AA-	Estable
	CAMSA Industria y Comercio S.A.	<u>Programa de Emisiones de Bonos CAMSA II</u> <u>Bonos CAMSA II – Emisión 1</u> <u>Serie Única:</u> Monto: Bs 40,00 millones. Plazo: 1.260 días	AA3	₪AA-
<u>Bonos CAMSA II – Emisión 2</u> <u>Serie Única:</u> Monto: Bs 30,00 millones. Plazo: 1.260 días		AA3	₪AA-	Estable
<u>Programa de Emisiones "Pagarés Bursátiles CAMSA II"</u> Monto: USD 10 millones. Plazo: 720 días		N-1	₪1	Estable
<u>Programa "PAGARÉS BURSÁTILES CAMSA III"</u> Monto: Bs 140,00 millones. Plazo: 720 días		N-1	₪1	Estable
JALASOFT S.R.L.	<u>Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I</u> <u>Bonos JALASOFT I – Emisión 1</u> Serie B: Monto: USD 5,00 millones. Plazo: 2.880 días	AA3	₪AA-	Estable
	<u>Bonos JALASOFT III</u> Serie Única: Monto: USD 3.052.800. Plazo: 2.160 días	AA3	₪AA-	Estable
	<u>Bonos JALASOFT IV</u> Serie Única: Monto: USD 5.101.050. Plazo: 2.880 días	AA3	₪AA-	Estable

EMISOR	INSTRUMENTO CALIFICADO	EQUIVALENCIA		PERSPECTIVA
		ASFI	PCR	
COMERCIALIZADORA NEXOLIDER S.A.	Bonos <u>NEXOLIDER</u> : <u>Serie Única</u> : Monto: Bs 40,00 millones. Plazo: 2.520 días.	A2	B A	Estable
	Bonos <u>NEXOLIDER II</u> : <u>Serie Única</u> : Monto: Bs 40,00 millones. Plazo: 1.080 días.	A2	B A	Estable
	<u>PROGRAMA "PAGARÉS BURSÁTILES NEXOLIDER I"</u> Monto: Bs 90,00 millones. Plazo: 720 días	N-1	B 1-	Estable
ENDE TRANSMISIÓN S.A.	<u>Programa de Emisiones "Bonos ENDE TRANSMISIÓN I"</u> Bonos <u>ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 13</u> <u>Serie Única</u> : Monto: Bs 173,00 millones. Plazo: 4.320 días	AAA	B AAA	Estable
Telefónica Celular de Bolivia S.A.	<u>Programa de Emisiones de Bonos Telecel II</u> Bonos <u>Telecel II – Emisión 2</u> Serie B: Monto: Bs 174.000.000.- Plazo: 4.680 días	AA2	B AA	Estable
	Bonos <u>Telecel II – Emisión 3</u> Serie C: Monto: Bs 105.000.000.- Plazo: 3.240 días	AA2	B AA	Estable
	Bonos <u>TELECEL III</u> Serie Única: Monto: Bs 420.000.000.- Plazo: 2.600 días	AA2	B AA	Estable
	Bonos <u>TELECEL V</u> Serie Única: Monto: Bs 345.000.000.- Plazo: 1.980 días	AA2	B AA	Estable
	Bonos <u>TELECEL VI</u> Serie Única: Monto: Bs 520.000.000.- Plazo: 1.800 días	AA2	B AA	Estable
	Comité N°022/2026 celebrado el 9 de marzo de 2026			
Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. – Bolivian Power Company Limited – Sucursal Bolivia	<u>Programa de Bonos COBEE IV</u> <u>Emisión 5:</u> <u>Serie Única</u> : Monto: Bs 138,12 millones. Plazo: 3.600 días.	AA2	B AA	Estable
	<u>Programa de Bonos COBEE V</u> <u>Emisión 1:</u> <u>Serie Única</u> : Monto: Bs 87,00 millones. Plazo: 3.600 días.	AA2	B AA	Estable
	<u>Programa de Emisiones de Bonos COBEE VI</u> Bonos <u>COBEE VI – Emisión 1</u> <u>Serie Única</u> : Monto: Bs 111,36 millones. Plazo: 1.800 días.	AA2	B AA	Estable
	<u>Programa de Emisiones "Pagarés DATEC I"</u> Monto: Bs 70,00 millones. Plazo: 720 días	N-1	B 1-	Estable
DATEC LTDA.	Bonos <u>DATEC II</u> Serie Única: Monto: Bs 79,00 millones. Plazo: 900 días	A1	B A+	Estable
	Bonos <u>DATEC III</u> Serie Única: Monto: Bs 81,00 millones. Plazo: 1.620 días	A1	B A+	Estable
	<u>Programa de Emisiones de Bonos DISMATEC I</u> Bonos <u>DISMATEC I – Emisión 1</u> Serie B: Monto: Bs 42,00 millones. Plazo: 2.880 días.	AA1	B AA+	Estable
Distribuidora Mayorista de Tecnología S.A.	Bonos <u>DISMATEC I – Emisión 2</u> Serie Única: Monto: Bs 34,40 millones. Plazo: 1.800 días.	AA1	B AA+	Estable
	<u>Programa "Pagarés Bursátiles DISMATEC I"</u> Monto: USD 15,00 millones. Plazo: 720 días	N-1	B 1	Estable
	<u>Programa de Emisiones de Bonos DISMATEC II</u> Bonos <u>DISMATEC II – Emisión 1</u> Serie Única: Monto: Bs 70,00 millones. Plazo: 1.260 días	AA1	B AA+	Estable
	Bonos <u>DISMATEC II – Emisión 2</u> Serie Única: Monto: Bs 70,00 millones. Plazo: 1.260 días	AA1	B AA+	Estable
	<u>Programa "Pagarés Bursátiles DISMATEC II"</u> Monto: Bs 140,00 millones. Plazo: 720 días	N-1	B 1	Estable
	BONOS <u>FARMACIAS CHAVEZ I</u> Serie Única: Monto: Bs 120,00 millones. Plazo: 1.800 días	A2	B A	Estable
FARMACIA CHAVEZ S.A.	<u>Programa "PAGARÉS BURSÁTILES FARMACIA CHAVEZ I"</u> Monto: Bs 105,00 millones. Plazo: 720 días	N-1	B 1-	Estable
	BONOS <u>FARMACIAS CHAVEZ II</u> Serie Única: Monto: Bs 173,00 millones. Plazo: 2.880 días	A2	B A	Estable
	<u>Programa "PAGARÉS BURSÁTILES GRAVETAL III"</u> Monto: USD 40,00 millones. Plazo: 720 días	N-1	B 1	Estable
Gravetal Bolivia S.A.	BONOS <u>GRAVETAL 1</u> Serie A: Monto: Bs 42,00 millones. Plazo: 1.080 días Serie B: Monto: Bs 42,00 millones. Plazo: 1.440 días Serie C: Monto: Bs 44,00 millones. Plazo: 1.800 días	A1 A1 A1	B A+ B A+ B A+	Estable Estable Estable
	<u>Programa de Emisiones "Pagarés Bursátiles GRAVETAL IV"</u> Monto: USD 50,00 millones. Plazo: 720 días	N-1	B 1	Estable
	<u>Programa de Emisiones de Bonos IASA IV</u> <u>Emisión 2:</u> <u>Serie Única</u> : Monto: Bs 173.304.000.-. Plazo: 2.520 días.	AA2	B AA	Estable
Industrias de Aceite S.A.	<u>Emisión 3:</u> <u>Serie Única</u> : Monto: Bs 173.304.000.-. Plazo: 2.520 días.	AA2	B AA	Estable
	<u>Emisión 4:</u> <u>Serie Única</u> : Monto: Bs 173.304.000.-. Plazo: 2.880 días.	AA2	B AA	Estable
	<u>Programa de Emisiones de Bonos IASA V</u> <u>Emisión 1:</u> <u>Serie Única</u> : Monto: Bs 173.304.000.-. Plazo: 2.160 días	AA2	B AA	Estable
	<u>Emisión 2:</u> <u>Serie Única</u> : Monto: Bs 173.304.000.-. Plazo: 2.160 días	AA2	B AA	Estable
	<u>PROGRAMA DE EMISIONES: "BONOS IASA VI"</u> Bonos <u>IASA VI – Emisión 1</u> <u>Serie Única</u> : Monto: Bs 173.500.000.-. Plazo: 1.800 días	AA2	B AA	Estable

EMISOR	INSTRUMENTO CALIFICADO	EQUIVALENCIA		PERSPECTIVA
		ASFI	PCR	
Industrias Oleaginosas S.A.	<u>Programa de Emisiones de Bonos IOL II</u> <u>Bonos IOL II – Emisión 1</u> <u>Serie C:</u> Monto: Bs 47,10 millones Plazo: 3.600 días.	A2	B A	Estable
	<u>Programa de Emisiones “PAGARÉS BURSÁTILES IOL I”</u> Monto: USD 40,00 millones. Plazo: 720 días	N-1	B 1-	Estable
	<u>Programa de Emisiones “BONOS IOL III”</u> <u>Bonos IOL III – Emisión 1</u> <u>Serie Única:</u> Monto: Bs 87,00 millones Plazo: 1.800 días	A2	B A	Estable
NIBOL LTDA.	<u>Programa de Emisiones de Bonos NIBOL</u> <u>BONOS NIBOL – EMISIÓN 1</u> <u>Serie B:</u> Monto: Bs 28,60 millones. Plazo: 2.520 días.	AA2	B AA	Estable
	<u>BONOS NIBOL – EMISIÓN 2</u> <u>Serie A:</u> Monto: Bs 34,30 millones. Plazo: 2.160 días. <u>Serie B:</u> Monto: Bs 34,30 millones. Plazo: 2.880 días.	AA2 AA2	B AA B AA	Estable Estable
	<u>Programa de Emisiones de BONOS NIBOL II</u> <u>BONOS NIBOL II – EMISIÓN 1</u> <u>Serie A:</u> Monto: Bs 54,88 millones. Plazo: 1.440 días. <u>Serie B:</u> Monto: Bs 82,32 millones. Plazo: 2.160 días.	AA2 AA2	B AA B AA	Estable Estable
	<u>Programa de Emisiones de Bonos NIBOL III</u> <u>Bonos NIBOL III – Emisión 1</u> <u>Serie Única:</u> Monto: Bs 140,00 millones. Plazo: 1.800 días.	AA2	B AA	Estable
	<u>Programa de Emisiones “BONOS NUTRIOIL II”</u> <u>Bonos Nutrioil II – Emisión 1</u> <u>Serie C:</u> Monto: Bs 57,00 millones. Plazo: 3.600 días.	A2	B A	Estable
	<u>BONOS NUTRIOIL II – EMISIÓN 2</u> <u>Serie Única:</u> Monto: Bs 173,00 millones. Plazo: 2.520 días.	A2	B A	Estable
Sociedad Agroindustrial Nutrioil S.A.	<u>Programa “Pagarés Bursátiles NUTRIOIL III”</u> Monto: Bs 280,00 millones. Plazo: 720 días	N-1	B 1-	Estable
	<u>Bonos TIENDA AMIGA</u> <u>Serie A:</u> Monto: Bs 35,00 millones. Plazo: 1.620 días. <u>Serie B:</u> Monto: Bs 35,00 millones. Plazo: 2.880 días.	AA3 AA3	B AA- B AA-	Estable Estable
	<u>Programa “Pagarés Bursátiles TIENDA AMIGA II”</u> Monto: Bs 70,00 millones. Plazo: 720 días	N-1	B 1	Estable
TIENDA AMIGA ER S.A.	<u>Programa de Emisiones “Bonos TIENDA AMIGA I”</u> <u>Bonos TIENDA AMIGA I – Emisión 1</u> <u>Serie Única:</u> Monto: Bs 30,00 millones. Plazo: 1.260 días	AA3	B AA-	Estable
	<u>Bonos TIENDA AMIGA I – Emisión 2</u> <u>Serie Única:</u> Monto: Bs 80,00 millones. Plazo: 1.800 días	AA3	B AA-	Estable
	<u>PROGRAMA “PAGARÉS BURSÁTILES TIENDA AMIGA III”</u> Monto: Bs 90,00 millones. Plazo: 720 días	N-1	B 1	Estable
	<u>Bonos TOYOSA IV - Emisión 1</u> <u>Serie Única:</u> Monto: Bs 70,00 millones. Plazo: 1.440 días.	AA3	B AA-	Estable
	<u>Programa de Emisiones “Pagarés Bursátiles TOYOSA V”</u> Monto: Bs 140,00 millones. Plazo: 720 días	N-1	B 1	Estable
Comité N°024/2026 celebrado el 10 marzo de 2026				
Clínica Metropolitana de las Américas S.A.	<u>Programa de Emisiones “BONOS CLÍNICA DE LAS AMÉRICAS I”.</u> Monto: USD 67,10 millones.			
	<u>BONOS CLÍNICA DE LAS AMÉRICAS I – EMISIÓN 1</u> <u>Serie Única:</u> Monto: Bs 466,00 millones. Plazo de 4.320 días.	A3	B A-	Estable
Empresa Minera Paitití S.A.	<u>Bonos EMIPA I</u> <u>Serie Única:</u> Monto: Bs 327,12 millones. Plazo: 1.080 días.	A1	B A+	Estable
	<u>Bonos EMIPA II</u> <u>Serie Única:</u> Monto: USD 24,98 millones. Plazo: 540 días.	A2	B A	Estable
Empresa Minera San Lucas S.A.	<u>Programa de Emisiones “Pagarés Bursátiles SAN LUCAS”</u> <u>Pagarés Bursátiles SAN LUCAS – Emisión 1</u> Monto: Bs 70,00 millones. Plazo: 360 días	N-1	B 1-	Estable
	<u>Pagarés Bursátiles SAN LUCAS – Emisión 2</u> Monto: Bs 70,00 millones. Plazo: 360 días	N-1	B 1-	Estable
Equipo Petrolero S.A.	<u>Bonos EQUIPETROL II – Emisión 1</u> <u>Serie Única:</u> Monto: Bs 35,50 millones. Plazo: 1.800 días.	A2	B A	Estable
	<u>Programa “PAGARÉS BURSÁTILES EQUIPETROL I”</u> Monto: Bs 100,00 millones. Plazo: 720 días.	N-1	B 1-	Estable
Fábrica Nacional de Cemento S.A.	<u>Programa de Emisiones BONOS FANCESA IV</u> <u>Bonos FANCESA IV – Emisión 2</u> <u>Serie B:</u> Monto: Bs 252,00 millones. Plazo: 4.360 días.	A3	B A-	Negativa
	<u>Bonos de Intercambio FANCESA VI</u> <u>Serie B:</u> Monto: Bs 74.232.000. Plazo: 1.443 días.	A3	B A-	Negativa
Ferroviaria Oriental S.A.	<u>Bonos Ferroviaria Oriental Emisión 6</u> <u>Serie Única:</u> Monto: Bs 50,00 millones. Plazo: 2.160 días.	AA2	B AA	Estable
	<u>Bonos Ferroviaria Oriental Emisión 7</u> <u>Serie Única:</u> Monto: Bs 110,00 millones. Plazo: 2.880 días.	AA2	B AA	Estable
	<u>Bonos Ferroviaria Oriental Emisión 9</u> <u>Serie Única:</u> Monto: 68.579.655,16. Plazo: 3.600 días.	AA2	B AA	Estable
	<u>BONOS FERROVIARIA ORIENTAL - EMISIÓN 10</u> <u>Serie Única:</u> Monto: Bs 98,00 millones. Plazo: 2.160 días.	AA2	B AA	Estable
	<u>BONOS FERROVIARIA ORIENTAL - EMISIÓN 11</u> <u>Serie Única:</u> Monto: Bs 122,00 millones. Plazo: 2.520 días.	AA2	B AA	Estable
Granja Avícola Integral Sofía Ltda.	<u>BONOS SOFIA II</u> <u>Serie B:</u> Monto: Bs 63,00 millones. Plazo: 1.800 días.	AA3	B AA-	Estable
	<u>BONOS SOFIA III</u> <u>Serie Única:</u> Monto: Bs 131,25 millones. Plazo: 2.880 días.	AA3	B AA-	Estable
	<u>PROGRAMA “PAGARÉS BURSÁTILES SOFIA I”</u> Monto: Bs 100,00 millones. Plazo: 720 días.	N-1	B 1	Estable

EMISOR	INSTRUMENTO CALIFICADO	EQUIVALENCIA		PERSPECTIVA
		ASFI	PCR	
Import – Export Las Lomas LTDA.	<u>Programa de Emisiones de Bonos LAS LOMAS I</u> <u>Bonos LAS LOMAS I - Emisión 1</u> <u>Serie Única:</u> Monto: Bs 173,00 millones. Plazo: 2.160 días.	A1	B A+	Estable
	<u>Bonos LAS LOMAS I - Emisión 2</u> <u>Serie Única:</u> Monto: Bs 173,00 millones. Plazo: 2.520 días.	A1	B A+	Estable
	<u>Bonos LAS LOMAS I - Emisión 3</u> <u>Serie Única:</u> Monto: Bs 173,00 millones. Plazo: 2.880 días.	A1	B A+	Estable
	<u>Bonos LAS LOMAS I - Emisión 4</u> <u>Serie Única:</u> Monto: Bs 37,80 millones. Plazo: 2.880 días.	A1	B A+	Estable
Ingeniería y Construcciones Técnicas Incotec S.A.	<u>Programa de Emisiones de Bonos INCOTEC I</u> <u>Bonos INCOTEC I – EMISION 1</u> Serie B: Monto: Bs 35,00 millones. Plazo: 2.880 días.	AA3	B AA-	Estable
	<u>Programa “Pagarés Bursátiles INCOTEC I”</u> Monto: Bs 20,00 millones. Plazo: 720 días	N-1	B 1-	Estable
Parque Industrial Latinoamericano S.R.L.	<u>Programa de Emisiones de Bonos de Intercambio “Bonos PILAT II”</u> <u>BONOS PILAT II – Emisión 1</u> <u>Serie Única:</u> Monto: Bs 120.452.238,32. Plazo: 3.568 días.	A1	B A+	Estable
	<u>BONOS PILAT II – Emisión 2</u> <u>Serie Única:</u> Monto: Bs 120.336.581,60. Plazo: 3.965 días	A1	B A+	Estable
	<u>BONOS PILAT II – Emisión 3</u> <u>Serie Única:</u> Monto: Bs 119.600.285,68. Plazo: 4.269 días	A1	B A+	Estable
Plastiforte S.R.L.	<u>Programa de Emisiones de Bonos PLASTIFORTE</u> <u>Monto: USD 10,00 millones.</u> <u>BONOS PLASTIFORTE – EMISIÓN 1</u> Serie Única: Monto: Bs 30,00 millones. Plazo de 2.160 días.	A2	B A	Positiva
	<u>Programa de Emisiones “Pagarés Bursátiles PLASTIFORTE I”</u> Monto: Bs 140,00 millones. Plazo: 720 días	N-1	B 1-	Positiva
Sociedad Boliviana de Cemento S.A.	<u>Programa de Bonos SOBOCE VII.</u> Monto: USD 250 millones. <u>Bonos SOBOCE VII - Emisión 2</u> Serie Única: Monto: Bs 70,00 millones. Plazo de 2.880 días.	AA3	B AA-	Estable
	<u>Bonos SOBOCE VII - Emisión 3</u> Serie Única: Monto: Bs 167,04 millones. Plazo de 2.880 días.	AA3	B AA-	Estable
	<u>Bonos SOBOCE VII - Emisión 4</u> Serie Única: Monto: Bs 167,00 millones. Plazo de 2.880 días.	AA3	B AA-	Estable
	<u>Programa de Bonos SOBOCE VIII.</u> Monto: USD 150 millones. <u>Bonos SOBOCE VIII – Emisión 1</u> Serie Única: Monto: Bs 170,00 millones. Plazo de 2.880 días.	AA3	B AA-	Estable

PCR		ASFI	
Instrumentos de Largo Plazo			
B ^{AAA}	Emisiones con la más alta calidad de crédito. Los factores de riesgo son prácticamente inexistentes.	AAA	Corresponde a aquellos valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
B ^{AA}	Agrupar emisiones con alta calidad crediticia. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto, pudiendo variar en forma ocasional por las condiciones económicas.	AA	Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
B ^A	Emisiones con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados, sin embargo, en periodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables.	A	Corresponde a aquellos valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
Instrumentos de Corto Plazo			
B ¹⁻	Emisiones con alta certeza en el pago oportuno. Los factores de liquidez son fuertes y están respaldados por buenos factores de protección fundamentales. Los factores de riesgo son muy pequeños.	Nivel 1 (N-1)	Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
B ¹	Emisiones con muy alta certeza en el pago oportuno. Los factores de liquidez son excelentes y están respaldados por buenos factores de protección. Los factores de riesgo son mínimos.	Nivel 1 (N-1)	Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
B ¹⁺	Emisiones con la más alta certeza en el pago oportuno. La liquidez a corto plazo, incluyendo factores operativos internos y/o acceso a fuentes alternativas de recursos, es sobresaliente, y su seguridad está ligeramente por debajo de una obligación de corto plazo libre de riesgo.	Nivel 1 (N-1)	Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Las categorizaciones PCR podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías «AA y «B. Adicionalmente, las escalas locales serán identificadas añadiendo un prefijo de acuerdo con la identificación asignada a cada mercado. Para Bolivia es “B”. Mayor información sobre las calificaciones podrá ser encontrada en www.ratingspcr.com

Las categorías ASFI autorizan añadir los numerales 1, 2 y 3 en cada categoría genérica, desde AA a B con el objeto de establecer una calificación específica de acuerdo a las siguientes especificaciones. Si el numeral 1 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada. Si el numeral 2 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que se encuentra en el nivel medio de la calificación asignada. Si el numeral 3 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.

Perspectivas. La “Perspectiva” (Tendencia, según ASFI) indica la dirección que probablemente tomará la calificación a mediano plazo, la que podría ser positiva, estable o negativa.

Perspectiva “Estable”: Los factores externos contribuyen a mantener la estabilidad del entorno en el que opera, así como sus factores internos ayudan a mantener su posición competitiva. Su situación financiera, así como sus principales indicadores se mantienen estables, manteniéndose estable la calificación asignada.
Perspectiva “Positiva”: Los factores externos contribuyen a mejorar la situación de la empresa en su entorno y los factores internos ayudan a mejorar su posición competitiva. Su situación financiera habría mejorado, así como sus principales indicadores, lo que podría en un corto o mediano plazo significar una mejora en la calificación.
Perspectiva “Negativa”: Los factores externos no contribuyen a mantener la estabilidad del entorno, por lo que la situación podría desmejorar, así como sus factores internos habrían desmejorado su posición competitiva. Su situación financiera, así como sus principales indicadores se habrían deteriorado, lo que podría en un corto o mediano plazo significar una disminución de la calificación.

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.

Páginas azules

DEL LORO DE ORO

Todos los DIAS

24

RUBROS

Disponibles



 1 VEHÍCULOS	 2 PROPIEDADES	 3 EMPLEOS	 4 SERVICIOS OFRECIDOS	 5 CONJUNTOS MUSICALES	 6 CURSOS Y CLASES	 7 COMPUTACIÓN	 8 COMUNICACIÓN	 9 EQUIPOS Y MÁQUINAS	 10 CONSTRUCCIÓN	 11 MUEBLES	 12 ENSERES PARA EL HOGAR
 13 NEGOCIOS	 14 EXTRAVÍOS Y HALLAZGOS	 15 ANIMALES	 16 VARIOS	 17 AVISOS LEGALES	 18 LICITACIONES	 19 NECROLÓGICOS	 20 VIAJES Y TURISMO	 21 SALUD Y BELLEZA	 22 PROFESIONALES	 23 ENTRETENIMIENTO	 24 INTIMIDADES

 71558632

 72450053

 72010560

laRazón